

Diciembre 2003 **11**

BOLETÍN OFICIAL
de las **DIÓCESIS de la**
PROVINCIA ECLESIAÍSTICA
de **MADRID**

Diócesis de Madrid

SR. CARDENAL-ARZOBISPO

- Carta a los misioneros y misioneras de Madrid 1291
- Carta a los familiares de los misioneros y misioneras de Madrid 1293
- Homilía en la Vigilia de la Inmaculada 1295
- Homilía de la Consagración Episcopal de Mons. Jesús Sanz Montes, OFM, Obispo de Huesca y de Jaca 1300
- Dejadlo nacer en vuestros corazones y en el corazón de la sociedad 1305
- Intervención introductoria en el Homenaje al Papa Juan Pablo II en el XXV Aniversario de su elección 1308
- Fiesta de la Sagrada Familia 1314

VICARÍA GENERAL

- Colectas imperadas para el año 2004 1319

CANCILLERÍA-SECRETARÍA

- Nombramientos 1320
- Sagradas Órdenes 1322
- Defunciones 1324
- Actividades del Sr. Cardenal. Diciembre 2003 1326
- Información 1328

COMISIÓN TÉCNICO-FINANCIERA

- Origen y aplicación de fondos en la Archidiócesis de Madrid 2003 1333

Diócesis de Alcalá de Henares

SR. OBISPO

- Congreso Nacional de los Diáconos permanentes 1335
- Eucaristía en el Monasterio de Carmelitas Descalzas de la Purísima Concepción 1340
- Solemnidad de la Natividad del Señor 1343
- Entrevista en Radio-Cope de Madrid 1348

VICARÍA GENERAL

- Actividades diocesanas 1354

CANCILLERÍA-SECRETARÍA

- Decreto 1356
- Elección de los Miembros del Consejo Presbiteral 1357
- Otros nombramientos 1366
- Confirmaciones 1367
- Actividades del Sr. Obispo. Diciembre 2003 1368

Diócesis de Getafe

SR. OBISPO

- Homilía en el Convento de la Aldehuela 1371
- Homilía en la Bendición del Nuevo Templo de la Parroquia de la Santísima Trinidad 1375

CANCILLERÍA-SECRETARÍA

- Decreto de aprobación de los Estatutos de la "Asociación de los Apóstoles de los Corazones de Jesús y María" 1379
- Decreto de incardinación 1381
- Instrucción 1382
- Nombramientos 1384

Iglesia Universal

- Carta Apostólica en el XL Aniversario de la "Sacrosanctum Concilium" sobre la Sagrada Liturgia 1385

Edita:

SERVICIO EDITORIAL DEL ARZOBISPADO DE MADRID. c/ Bailén, 8 - 28071-MADRID - Teléfono: 91 454 64 00

Redacción:

DELEGACIÓN DIOCESANA DE MEDIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL
c/ La Pasa, 5. Bajo, dcha. - 28005-MADRID - Teléfono: 91 364 40 50 - E-mail: boam@planalfa.es

Administración, Suscripciones y Publicidad:

c/ Bailén, 8 - 28071-MADRID - Teléfono: 91 454 64 00

Imprime:

Orinoco Artes Gráficas, S.L. - c/ Caucho, 9 - Tels. 91 675 14 33 / 91 675 17 98 - Fax: 91 677 76 46
E-mail: origrafi@teleline.es - 28850-Torrejón de Ardoz (Madrid)

AÑO CXXI - Núm. 2755 - D. Legal: M-5697-1958

Diócesis de Madrid

SR. CARDENAL-ARZOBISPO

**CARTA PASTORAL A LOS MISIONEROS Y
MISIONERAS DE MADRID**

Madrid, 13 de noviembre de 2003

Mis queridos Misioneros y Misioneras:

El tiempo de Adviento en que nos encontramos nos trae ya el olor grato e inconfundible de la Navidad bien cercana; olor que, con las peculiaridades propias de los lugares y ambientes tan distintos en que os encontráis, posee el toque característico que estamos habituados a percibir.

Es, sin duda, un anticipo del olor de Cristo (2Cor 2,15), oculto aún en el seno virginal de María, pero pronto a manifestarse con el encanto de un recién nacido. Así ha querido él convertir el pesebre y el establo que lo cobija en divino perfume, que absorbe y elimina el hedor del pecado y de nuestra consiguiente miseria humana.

Siguiendo la costumbre de todos los años, quiero enviaros a cada uno mi felicitación navideña, con el deseo de que la compartáis con todos aquellos que integran las comunidades cristianas que, con la ayuda de la Gracia, vais formando y mantenéis vivas.

Os deseo igualmente un Año Nuevo 2004 que merezca ser llamado así en todos sus días por la obra de renovación llevada a cabo por el que, una vez nacido e inmolado, hace nuevas todas las cosas (cfr. Ap 21, 5).

A la obra de la “nueva evangelización” a que somos convocados por el Papa Juan Pablo II -el gran “campeón de la Fe” en el mundo de nuestros días-, y por lo que a nuestra Iglesia de Madrid se refiere, queremos contribuir de manera eficaz mediante el Sínodo diocesano, en cuyo desarrollo estamos todos inmersos: pastores y fieles, y al que aún queda un largo camino por recorrer hasta culminar en la Asamblea diocesana.

Con el mayor interés encomiendo esta intención a vuestra oración. Aparte de la espiritual, vuestra participación se realiza a través del Consejo Diocesano de Misiones, con el que todos y todas estáis relacionados.

En mi oración por vosotros pido al Señor que a lo largo del año que pronto estrenaremos, continuéis no sólo difundiendo el buen olor de Cristo, sino siéndolo en persona (cfr. 2Cor 2,15) con vuestra palabra y con el testimonio constante y callado de vuestra entrega sin reservas a él y a los hermanos.

Así es como, entre todos, llevaremos adelante la obra, siempre antigua y siempre nueva, de la evangelización del mundo, que supera las fuerzas de lo humano, pero para la que contamos con la asistencia del Espíritu y con la protección permanente de María, a la que el Papa insiste en llamar “Estrella de la nueva evangelización”.

A ella, que une a este título otro más antiguo de Virgen de la Almudena tan entrañable para nosotros, y que está próxima a dar a luz al que suprime con su aroma toda inmundicia, os encomiendo, a la vez que os transmito mi más cordial bendición navideña.

Con mi afecto y bendición,

† Antonio M^a Rouco Varela
Cardenal-Arzobispo de Madrid

CARTA A LOS FAMILIARES DE LOS MISIONEROS Y MISIONERAS DE MADRID

Madrid, 13 de noviembre de 2003

Mis queridos familiares de Misioneros y Misioneras de Madrid:

La Palabra de Dios, hecha divina poesía, nos trae estos versículos en el Libro de los Salmos: Decid a los gentiles: “¡Yahvé es Rey! El orbe está seguro, no vacila; él gobierna a los pueblos rectamente. ¡Alégrense los cielos, goce la tierra!” (Sal 96, 10-11).

La Biblia tiene engastadas tales joyas de expresión, que embalsaman nuestro ambiente con el mejor de los aromas: el “buen olor de Cristo” (2Cor 2,15).

Este pensamiento me acaba de servir para felicitar a vuestros hijos, hijas o familiares que, lejos de vosotros en la distancia material, han de pasar la Navidad fieles a su misión de construir la Iglesia con piedras vivas (cf. 1 P 2,5), de todos los colores y consistencias.

Bien sabemos nosotros quien es ese “Rey” de los siglos (cf. 1 Tim 1,17) y “Amado” del Padre (cf. Mt 3, 17), que, oculto aún en el vientre virginal de María Madre se dispone a nacer como verdadero ser humano que es, sin menoscabo alguno de su ser divino.

El “buen olor de Cristo” que nuestros Misioneros y Misioneras -particularmente vuestros- difunden por el mundo entero con su palabra y su presencia, debe estimularos con su ejemplo a serlo también vosotros en vuestras casas, en las Parroquias a que pertenecéis y en los ambientes en que se desenvuelve vuestra vida.

Además de felicitaros la Navidad, me siento movido a renovaros la invitación que ya el año pasado os hice a interesaros por nuestro Sínodo diocesano, en pleno desarrollo, al que todavía queda un largo camino por recorrer. Sin excluir otras formas de tomar parte en él, lo encomiendo encarecidamente a vuestra oración individual y familiar.

Permitidme terminar invitándoos, tras la preparación oportuna a gozar del verdadero olor de la Navidad, que no puede ser otro más que el del Niño en manos de su Madre, que lo es también nuestra y a la que honramos y amamos en Madrid como Virgen de la Almudena.

Con el cariño de siempre, recibid todos, pequeños y grandes, mi bendición.

† Antonio M^a Rouco Varela
Cardenal-Arzbispo de Madrid

HOMILÍA EN LA VIGILIA DE LA INMACULADA

Catedral de La Almudena, 7.XII.2003

Lecturas de la Misa de la Solemnidad de la Inmaculada
Concepción de Santa María Virgen

Mis queridos hermanos y hermanas en el Señor:

I. El Misterio de la salvación a la luz de la Virgen Inmaculada.

Con María la Virgen Inmaculada, a la que el Ángel Gabriel saludó como la llena de Gracia, nos disponemos a vivir el nuevo Adviento del año litúrgico que acaba de abrirse como una nueva llamada a emprender el itinerario de la búsqueda y el encuentro con la salvación que nos viene de Jesucristo, el Mesías, el Señor, el que ella ha concebido en su seno purísimo y que pronto va a nacer de nuevo para la humanidad y el mundo, en una hora de la historia cargada de problemas, preocupaciones, temores y también -¡por qué no decirlo valiente y gozosamente!- de esperanzas.

Cuando el Papa Beato Pío IX proclamaba el Dogma de la Inmaculada Concepción de la Bienaventurada Virgen María, el 8 de diciembre de 1854, en un acto supremo de magisterio, ejerciendo su oficio de pastor de la Iglesia Universal con un estilo de valiente y lúcida profecía, presentaba a los hombres de los nuevos

tiempos, los que se autocalificaban como los de la era del progreso por antonomasia, la figura y la historia de una humilde doncella de Nazareth en la que se abre de par en par el camino de la victoria del hombre sobre el pecado y sobre la muerte, indicándoles concreta y existencialmente por dónde tenían que ir las vías de su realización plena y de su verdadero progreso. Con María, la Virgen, la concebida sin pecado en previsión de la muerte de su Hijo, ha dado realmente comienzo la historia de la humanidad salvada y, por ello, de la nueva humanidad. Ella es la nueva Eva, la que ha herido en la cabeza a la serpiente inductora de la rebelión contra Dios y, con ella, a toda su estirpe. María es la verdadera madre de los vivientes. ¿Cómo pues no vamos a cantar al Señor un cántico nuevo, un año más, por las maravillas que ha obrado en María desde el mismo momento de su Concepción?

La doctrina de la Inmaculada Concepción de la Virgen María, solemnemente proclamada, fortaleció la fe del Pueblo de Dios en lo más íntimo y central de su contenido: en el conocimiento del amor de Cristo, su Hijo, el Redentor y Salvador del hombre. La luz de la Inmaculada brilla en el interior de la Iglesia desde ese día cada vez más nítida y esclarecedoramente, enseñándonos a apreciar en toda su consoladora verdad el misterio de la gracia salvadora que nos viene de su Hijo. El Magisterio del Concilio Vaticano II, con su forma de abordar las grandes cuestiones del hombre contemporáneo en la Constitución Pastoral “*Gaudium et Spes*”, se ha situado claramente en esa perspectiva mariana, abierta el 8 de diciembre de 1964 por la definición del Beato Pío IX. Así, mirando a la Inmaculada, es también cómo puede comprender la Iglesia de hoy toda la hondura espiritual y apostólica del programa de la nueva evangelización iniciado por Pablo VI y convertido en el eje de su Pontificado por Juan Pablo II, además de su urgencia inaplazable.

II. Oscurecimiento y retos de la esperanza al filo del nuevo Adviento.

Los signos de los tiempos que corren podrían parecer no permitir cantar los himnos de victoria que el Salmista había hecho resonar en medio de los abatimientos de su Pueblo, el Pueblo elegido de Israel, anunciándole el triunfo de la justicia y de la misericordia.

¡Cuánto está costando al mundo abrirse a formas de cooperación internacional que aseguren y garanticen el bien común de toda la humanidad sobre la base de la verdad, la justicia, la libertad y el amor que el Beato Juan XXIII hace cuarenta años auspiciaba como fundamentos de una paz duradera, justa y solidaria en mo-

mentos de una extraordinaria tensión internacional ensombrecidos por la amenaza de una posible y aniquiladora guerra nuclear!

¡Y cuánto nos cuesta también en España estimar, tutelar y cuidar “el bien común de una sociedad pluricentenaria” tal como lo recordábamos los Obispos españoles en nuestra Instrucción Pastoral del pasado año sobre la Valoración Moral del terrorismo, de sus causas y de sus consecuencias! No olvidemos tampoco lo que afirmábamos igualmente en ese mismo documento: “La Constitución de 1978 no es perfecta, como toda obra humana, pero la vemos como el fruto maduro de una voluntad sincera de entendimiento y como instrumento y primicia de un futuro de convivencia armónica entre todos”.

Querer cerrar los ojos a la fascinación que ejerce el recurso a la violencia -a la violencia terrorista y a la violencia común-, en la juventud actual constituiría una gran prueba de ceguera histórica, espiritual y social. Como tampoco se puede pasar de largo, con un mayor o menor grado de indiferencia, ante ese proceso de relativización del derecho, propio e inalienable, de todo ser humano a la vida desde el mismo momento de su concepción hasta su muerte natural, impulsado por grandes intereses económicos y una concepción amoral de la metodología de la investigación científica, que avanza a primera vista imparablemente. Lo cual sucede a costa de un ingente número de vidas humanas, en el estadio de su mayor indefensión, que son sacrificadas sin escrúpulos a objetivos, en el fondo, de refinado egoísmo social, dispuesto a saltarse cuando convenga el respeto incuestionable que se le debe a la dignidad de toda persona humana y de sus derechos fundamentales desde el seno materno. Se trata de apuestas por la victoria de una cultura de la muerte que, quizá sin que se sea plenamente consciente de sus tremendas consecuencias para el futuro del hombre, oscurecen la esperanza. No menos que los intentos de adulterar en su misma esencia la naturaleza del matrimonio y de la familia como comunidad indisoluble de amor y de vida.

Oscurecimiento y retos de la esperanza a las que el Papa nos invitaba a responder en su última e inolvidable Visita Apostólica a nuestra patria en Madrid, los días 3 y 4 de mayo. Juan Pablo II en la Vigilia de “Cuatro Vientos” decía a los jóvenes de toda España: “hoy quiero comprometeros a ser operadores y artífices de paz. Responded a la violencia ciega y al odio inhumano con el poder fascinante del amor. Venced la enemistad con la fuerza del perdón. Mantenéos lejos de toda forma de nacionalismo exasperado, de racismo y de intolerancia”. Y, en la Homilía de las Canonizaciones de la Plaza de Colón al Domingo siguiente, nos conminaba

con palabras vibrantes y apremiantes: “¡No rompáis con vuestras raíces cristianas! Sólo así seréis capaces de aportar al mundo y a Europa la riqueza cultural de vuestra historia!”.

Los caminos de la esperanza para Europa y para España no podían quedar mejor marcados. Iluminados por la mirada de María Inmaculada, recobran en esta Vigilia de su Fiesta del presente año 2003 un relieve singular.

III. El Camino de la Gracia y de la Ley Nueva.

Sí, se trata de que el hombre contemporáneo se abra de nuevo al don de la Gracia. Es decir, se abra por la fe a la presencia y a la acción de Dios en su vida; y no de cualquier manera, sino precisamente en forma de Gracia, buscando y recibiendo la bendición que “Dios Padre de Nuestro Señor Jesucristo” nos ha otorgado en la persona de Cristo con toda clase de bienes espirituales y celestiales”. Naturalmente, si se huye de Dios en la vida personal y colectiva, como tan frecuentemente ocurre en la sociedad actual, si nos instalamos en el “ateísmo teórico” o “práctico”, al que se refería con tanta clarividencia el Santo Padre en su Discurso Europeísta de Santiago de Compostela del 9 de noviembre del año 1982, o en una concepción radicalmente secularizada de la vida, tan de moda en la Europa actual, ¿cómo va a ser posible abrir el alma a los designios amorosos de Dios que nos ha “destinado en la Persona de Cristo por pura iniciativa suya a ser sus hijos”? Las dificultades se agrandan cuando sabemos que esa secularización radical en Europa sucede a un período de largo abandono del Evangelio, al que la Exhortación Postsinodal “Iglesia en Europa” no vacila en calificar de “apostasía silenciosa”.

Y, sin embargo, hoy con toda la Iglesia es preciso proclamar: “una gran señal apareció en el cielo: una Mujer vestida de sol”, MARÍA INMACULADA, la que venció “al dragón, “la serpiente antigua, el llamado Diablo y Satanás, el seductor del mundo entero” (Ap 12, 1 y 9). Ella misma nos muestra y franquea la puerta de acceso a la participación en su victoria por la conversión al Evangelio de su Hijo: enseñándonos la humilde actitud de un alma sencilla que se entrega interiormente a la contemplación y a la oración. ¡Qué fuerza histórica la de las palabras de Juan Pablo II en “Cuatro Vientos” cuando invitaba a los jóvenes “a formar parte de la ‘Escuela de la Virgen María’”! Porque, verdaderamente, como él mismo denunciaba con vigor: “el drama de la cultura actual es la falta de interioridad, la ausencia de contemplación”.

A partir de la experiencia interior de la gracia es posible luego instaurar en medio de la sociedad y en el corazón del hombre, de nuevo, el primado de la Ley de Dios como la clave de arco de toda la existencia humana, la personal y la social. ¡Sí, se puede cumplir ya la Ley del Amor a Dios y al prójimo en su plenitud evangélica! El tiempo de ese cumplimiento se anuncia realizado en el día de la Concepción Inmaculada de María. El testimonio de su cumplimiento en la vida de los cristianos y de la Iglesia se convertirá en el mejor instrumento de la nueva evangelización de España y de Europa: de sus ciudadanos y de sus pueblos. La tentación y “el riesgo de la alianza entre democracia y relativismo ético” que podrían estar dando pie a una sinuosa, pero eficaz, negación de los derechos fundamentales de la persona humana, de su libertad y dignidad, quedarían de ese modo eficazmente neutralizados y superados.

IV. Nuestras súplicas a la Virgen Inmaculada quisiera tomarlas hoy de Juan Pablo II, de la oración conclusiva de su Encíclica “Veritatis Splendor”, de la que acaban de cumplirse diez años de su publicación:

“María Inmaculada
Madre de Misericordia,
cuida de todos para que no se haga inútil
la cruz de Cristo,
para que el hombre
no pierda el camino del bien,
no pierda la conciencia del pecado y crezca
‘en la esperanza de Dios’ (Ef 2,4)
para que haga libremente las buenas obras
que Él le asignó (cfr. Ef 2,10) y,
de esta manera, toda su vida sea
‘un himno a su gloria’ (Ef 1,12)”

MARÍA INMACULADA, ESTRELLA DE LA ESPERANZA, RUEGA
POR NOSOTROS. Amén.

HOMILÍA DE LA CONSAGRACIÓN EPISCOPAL DE
MONS. JESÚS SANZ MONTES, OFM,
OBISPO DE HUESCA Y DE JACA

S.I. Catedral de Huesca, 14.XII.2003
Lecturas del Domingo III de ADVIENTO

Mis queridos hermanos y hermanas en el Señor:

I. La Iglesia se abre año tras año a la celebración del Adviento y a su vivencia espiritual con la lectura de los grandes profetas de Israel que le anunciaban a su pueblo, -derrotado por sus enemigos, dispersado entre las naciones de su entorno, y devastados el Templo y la Ciudad Santa-, nuevos tiempos de victoria y de paz: “alégrate y gózate de todo corazón Jerusalén. El Señor ha cancelado tu condena, ha expulsados a tus enemigos. El Señor será el Rey de Israel, en medio de ti, y ya no temerás” (So, 3, 14-15). El tiempo, que los Profetas entrevén en la lontananza de la historia, se presenta iluminado por una promesa cierta de salvación: la fidelidad de Dios es más grande que la infidelidad de los hombres, el Señor vendrá y reinará de un modo nuevo y sorprendente, como no se había visto nunca jamás; y lo hará porque ama a su Pueblo -ama a sus criaturas, podríamos glosar nosotros- con un infinito amor de misericordia. Las promesas son ciertas. Se cumplirán indefectiblemente. Se abría así el camino de la esperanza verdadera, la única capaz de reconfortar e ilusionar sin falsedades y mentiras el corazón del hombre.

De hecho las promesas se cumplieron en su esencia salvadora: el Señor ha llegado ya con el don definitivo de la Salvación a través del Misterio de su Encarnación, de su Vida, Muerte y Resurrección. La plegaria anhelante del salmista: “Ven Señor, ven a salvarnos”, ha sido oída eficazmente; y con el profeta Isaías podemos cantar: “El Señor es mi Dios y salvador, confiaré y no temeré... el fue mi salvación” (Salmo responsorial).

II. ¿No choca esta constatación tan rotunda sobre el nuevo giro que ha tomado la historia, desde el día de la Concepción Inmaculada de la Virgen María, tan radicalmente distinta del pasado con la experiencia diaria -la nuestra, la contemporánea- de lo que está ocurriendo en el viejo solar de Israel y, lo que es más decisivo, en el panorama del mundo actual? El crimen, el terror, la injusticia y explotación del hombre por el hombre, el odio y la muerte siguen ejerciendo una innegable y poderosa fuerza en las sociedades y en los pueblos de nuestros días. La persona misma -cada uno de nosotros- percibe, incluso, en su interior la tentación que se desprende de la irradiación fascinadora del mal y del pecado. ¡Ciertamente! Pero hay que afirmar ya con superior certeza que Jesucristo, el Señor Resucitado, ha enviado a la Iglesia y, por ella, lo derrama sobre el mundo el Espíritu Santo con el que ha sido ungido por el Padre de la bondad y las misericordias desde toda la eternidad y de cuya Oración participamos todos nosotros de un modo nuevo, desde el triunfo en el Calvario. La Iglesia es aquel instrumento y signo sacramental instituido por el Señor para que su presencia y su acción -salvadora su gracia- vaya transformando la entraña y la libertad de los hombres, y, de este modo, vaya recreando el mundo con la cooperación de sus hijos y de sus hijas hasta que El vuelva en Gloria y Majestad. Bien decía San Pablo a su amada comunidad de Filipos: “El Señor está cerca” (Filip. 4,5). El Señor está cerca de ti y de mí; ya en el presente como Pastor invisible de su Iglesia, y está cerca si se mira al futuro del mundo y su final. El Señor vendrá pronto; está aguardando a la puerta de nuestras almas; Él es el que constituye el último y definitivo horizonte de la humanidad. Lo que presentía Juan Bautista, el más grande de los profetas, se ha realizado ya: hemos sido bautizados “con Espíritu Santo y fuego” (Lc. 3,16). Hagamos caso al Apóstol Pablo: “estad siempre alegres en el Señor, os lo repito estad alegres, que todo el mundo os conozca por vuestra bondad”.

III. ¡Ha llegado pues el tiempo de la esperanza cumplida y rebosante, el tiempo de la salvación! Ese es nuestro tiempo, el que retomamos en este nuevo Adviento del 2003, al filo de un nuevo año litúrgico y civil, con un contenido extraordinariamente significativo para las Diócesis hermanas de Huesca y de Jaca.

Hoy, en el marco de esta celebración eucarística, va a ser consagrado su nuevo Obispo Mons. D. Jesús Sanz Montes OFM, nombrado y enviado canónicamente por el Santo Padre para ser el Pastor de vuestras Iglesias Particulares como Sucesor de los Apóstoles, en comunión jerárquica con el Sucesor de Pedro, Cabeza del Colegio Episcopal, y como miembro de ese mismo Colegio, por que el que se perpetua la misión y la tradición apostólica hasta nuestros días. Se hacen de nuevo concreta actualidad para toda la Iglesia y, de un modo específico, para vuestro servicio, queridos hermanos de las comunidades diocesanas “oscense” y “iacense”, aquellos acontecimientos evangélicos de la elección por parte de Jesús de los Doce al comienzo de su vida pública, para “que estuvieran con El” (Mc. 3,14-4) y el del envío final antes de subir al Cielo cuando les manda a predicar el Evangelio hasta el fin del mundo (cfr. Mt. 28,20). Sí, es pues el mismo Señor el que por el ministerio del Obispo de Roma y Pastor de la Iglesia Universal y de los Obispos consagrantes ha elegido y va a llenar de la especial efusión del Espíritu Santo a vuestro nuevo Obispo y Pastor de vuestras almas para que actúe en persona y en nombre de Cristo y se convierta para vuestras dos Iglesias Particulares en “signo vivo del Señor Jesús, Pastor y Esposo, Maestro y Pontífice de la Iglesia”; en una palabra, en “servidor del Evangelio de Jesucristo para al esperanza del mundo” en medio de vosotros y para vuestro servicio (cfr. Pastores Gregis, 7 y 5).

IV. Juan Pablo II, “testigo de esperanza” -así lo llamamos en su primer viaje a España del otoño de 1982, ¡inolvidable!- ha acentuado a partir de la celebración del Gran Jubileo del Año Dos mil de una forma especialmente llamativa y atrayente, sin muchos antecedentes en la historia de la Iglesia, la necesidad de vivir y anunciar la esperanza sobrenatural que brota del Evangelio de Jesucristo como una exigencia especialmente urgente para la Iglesia y el cumplimiento adecuado de su misión en estos momentos cruciales del cambio histórico tan evidente que se está produciendo en este mundo globalizado en el umbral del tercer milenio. En su Exhortación “Novo Millenio Ineunte”, publicada al concluir las celebraciones jubilares del Bimilenario del nacimiento de Jesucristo, animaba a pastores y fieles a “remar mar adentro” ¡*Duc in altum!* A “echar las redes” de la palabra y del testimonio apostólico en las nuevas y agitadas aguas de la humanidad actual. En su Exhortación Postsinodal del pasado verano “*Ecclesia in Europa*” formularía luego una vigorosa línea pastoral para el futuro de Europa centrada en el anuncio, celebración y servicio del “Evangelio de la Esperanza”. Y, en la recientísima Exhortación Postsinodal sobre el oficio y ministerio del Obispo en la Iglesia del Postconcilio, nos insistiría en el mismo “cantus firmus” de la esperanza teologal, delineando su figura

espiritual y pastoral como la del “servidor del Evangelio de Jesucristo para la Esperanza del Mundo”.

Bajo este signo de la Esperanza de Cristo, que nos va a nacer de nuevo en la ya inminente Navidad como el Salvador y Príncipe de la Paz, viene a vosotros vuestros Obispo. No vacilará en entregarse en cuerpo y alma por la gracia y amor de quien le envía, el Señor, a llevar adelante y a realizar sin reservas el “*Duc in altum*” de la invitación del Señor a los suyos, recordada por el Papa: “*Duc in altum in docendo*”, “remar mar adentro” en el ejercicio de su responsabilidad primordial de ser testigo y maestro de la Fe; “*Duc in altum in sanctificando*” “remar mar adentro” en su acción de ser el ministro principal de los sacramentos, “red salvífica que libera del mal y que conduce a la plenitud de la vida”; “*Duc in altum in regendo*”, “remar mar adentro” siendo verdadero pastor y padre con sus sacerdotes y colaboradores más próximos -consagrados y laicos- para que la comunión fraterna en la caridad y el amor del Señor, ejercitada con todos los que más lo necesitan -los pobres y los pecadores-, sea la señal distintiva por excelencia de vuestra unión al Señor y la prueba inequívoca de la certeza gozosa de vuestra esperanza.

V. Las Diócesis de Huesca y de Jaca pueden mirar hacia sus orígenes y su historia peculiar más que milenaria como un camino de fidelidad al Evangelio, recorrido y marcado con hitos inconfundibles de la esperanza cristiana, que sus hijos nunca han abandonado y que jamás les ha abandonado. Son comunidades cristianas que saben de martirio y de mártires insignes desde la primera hora del cristianismo en Roma y España. Sus Santos Diáconos Lorenzo y Vicente constituyen el ejemplo más preclaro. Y cuando llegaron tiempos de persecución y de prueba con el dominio musulmán, no olvidaron ni su historia martirial ni la contribución de sus Obispos, -antes y después del III Concilio de Toledo, el de la conversión de Recaredo y de los Godos a la fe católica-, a la acción misionera y a la consolidación de la Evangelización de los nuevos pueblos hispánicos. Su fidelidad al Evangelio, confesada siempre en la integridad de la verdad católica y en comunión indefectible con el Romano Pontífice, les permitió guardar y cultivar la fe de sus hijos hasta nuestros días más allá de las asechanzas y peligros que representó la división protestante a finales del siglo XVI.

Querido Hermano Jesús: estas dos Diócesis que te han sido confiadas, atendidas abnegada y delicadamente durante el prolongado período de sede vacante que hoy termina por nuestro hermano Juan José Omella, Obispo de Barbastro-Monzón, te esperan y reciben con el corazón abierto y la fe esperanzada de un

nuevo Adviento como aquel que viene a anunciarles en el nombre del Señor Jesús el Evangelio de la Esperanza: a enseñárselo y a comunicárselo de palabra y de obra. Su oración por ti la confiarán con toda seguridad a la mediación amorosa de Nuestra Señora, la Virgen del Pilar, de la misma forma como lo haremos también nosotros los Obispos consagrantes. Lo haremos con afecto colegial, profunda y sinceramente sentido, y con el espíritu de confiada humildad y sencillez de nuestro Padre San Francisco que ha configurado tu juventud y tu vida como el luminoso modelo de los que han aprendido en la Cuna de Belén la primera y fundamental lección de lo que significa la verdadera esperanza: de la fuente de donde nace y del itinerario para alcanzarla. Permítaseme citar un texto bien conocido del Santo español universal que la Iglesia conmemora el 14 de diciembre, San Juan de la Cruz: “Que bien sé yo la fonte que mana y corre aunque es de noche” (Poesías, 4 estrib.). Estoy seguro, querido hermano Jesús, que sabrás llevar a tus Iglesias de Huesca y Jaca a esa “fonte” del Misterio inefable de la Trinidad Santísima, de la que fluyen para siempre las limpias aguas de la esperanza cristiana; que no dejarás nunca para lograrlo de ejercitar con tus diocesanos el “*amoris officium*”, “el oficio del amor”, entraña misma del ministerio episcopal, tal como nos lo dejó tan bellamente definido San Agustín (In Io Tract. 123,5).

Hoy, pues, podemos proclamar con la alegría propia de este Tercer Domingo de Adviento: en las queridas Diócesis hermanas de Huesca y Jaca *alumbra la esperanza*.

AMEN.

DEJADLO NACER EN VUESTROS CORAZONES Y EN EL CORAZÓN DE LA SOCIEDAD

Alocución para Radio COPE
Madrid, 20 de diciembre de 2003

Mis queridos hermanos y amigos:

Está a punto de nacer nuestro Salvador, Jesucristo, el Hijo de María. Ella, lo mismo que en aquel día en que subió “a la montaña, a un pueblo de Judá” para visitar a su prima Isabel, que estaba encinta, nos ha visitado también a nosotros, a través de la liturgia del tiempo de Adviento, portando en su seno el fruto de su vientre y de la acción del Espíritu Santo: a Jesús, el Mesías, el Señor. Ella quiere que lo reconozcamos con la misma expresión de fe y agradecida esperanza con la que lo acogió Isabel y espera de nuestros labios su misma exclamación: “¡Bendita tú entre las mujeres y bendito el fruto de tu vientre!”. María nos demuestra un año más que las promesas de Dios se han cumplido y se continuarán cumpliendo hasta toda la eternidad. La Virgen va a dar a luz al Hijo, Hijo de Dios e Hijo suyo, de nuevo, en esta Navidad del Año 2003 que se aproxima.

La gran cuestión que se nos plantea a nosotros los hombres de hoy, como entonces a los pastorcillos de Belén en aquella noche bendita del Nacimiento del Niño Jesús, es la de si le dejaremos nacer en nuestros corazones, en los de cada uno de nosotros y en el corazón de la humanidad; si sabremos admirar como ellos

las maravillas que les fueron anunciadas por los Angeles y dar testimonio ante el mundo de lo que hemos visto y oído, sintonizando con el coro angélico en su canto de júbilo: “¡Gloria a Dios en el Cielo y en la tierra paz a los hombres que ama el Señor!”. Porque efectivamente lo que ocurrió en aquel establo humilde, donde habían encontrado refugio María y José, es que Dios, que se había hecho hombre en el seno purísimo de la Virgen María, entraba de lleno, desde lo más íntimo del ser del hombre, en su historia y en su vida para salvarlo. El corazón del hombre se encontraba enfermo de muerte. El pecado había hecho presa de la carne humana, del alma y del cuerpo del hombre, de todo su ser! Dios se propone salvarlo por un acto inaudito e inconcebible de amor misericordioso: se hace uno de nosotros menos en el pecado y asume nuestro destino. Juan Pablo II, con el Concilio Vaticano II, afirmará que Jesucristo “se ha unido en cierto modo con todo hombre” (cfr. GS 22; RH 8). ¿Le dejaremos nacer en esta nueva Navidad en nuestros corazones?

La respuesta pasa por una voluntad creyente de conversión: de conversión a Dios por la fe viva -a Dios hecho carne en Jesucristo-, y de total apertura a su gracia y a su ley, haciendo girar radicalmente nuestra relación con el prójimo en virtud de la aceptación incondicional del mandato nuevo del amor. ¡Tarea siempre actual y acuciante en cada Navidad de la historia! Tarea que se presenta como un reto dirigido directamente a la Iglesia y a los cristianos de todas las épocas, pero que alcanza, quiérase o no admitirlo, a toda la humanidad. El reto adquiere en la Navidad del presente año peculiares y exigentes connotaciones. Los intentos de “pasar” de Dios -que se nos ha revelado en Nuestro Señor Jesucristo-, de alejarlo de la existencia del hombre y, sobre todo, de los ámbitos donde se desenvuelve la vida social o -por decirlo con términos más usuales y precisos- la vida pública, se han traducido en términos y actitudes de un militante laicismo, completamente anacrónico, que creíamos superado definitivamente por los marcos jurídicos y políticos del Estado de Derecho, garante de la dignidad de la persona humana y de sus derechos fundamentales, y, en uno de los primeros lugares, del derecho a la libertad religiosa. Mientras que, por otro lado, se constata con tristeza el comportamiento vergonzante de muchos católicos que temen darse a conocer como cristianos más allá de las puertas de sus domicilios, escondiendo su identidad en los ambientes donde ejercen su profesión o se mueven sus relaciones sociales, culturales y políticas. Naturalmente para justificar el rechazo a Jesucristo -al Dios “que ha acampado entre nosotros”- se recurre a proclamar con énfasis que lo único que importa de verdad es el bienestar del hombre. Sin negar “a priori” buenas intenciones a nadie ¿cómo y de dónde se va a sacar luz y vigor interior para reconocer el bien integral

de cada ser humano y de servirlo y respetarlo con amor, sino de Dios y del que nos ha enviado su Hijo Jesucristo?

¡Asumamos el reto de esta Navidad con una más amplia y plena apertura a la gracia del Niño Dios, que nos va a nacer, con la participación en las celebraciones litúrgicas de la Navidad, acudiendo al Sacramento de la penitencia y con la oración en familia en torno “al Belén” de tanta tradición en España! Y, como prueba de la autenticidad cristiana de nuestra vivencia religiosa navideña, hagamos algún gesto extraordinario de amor fraterno dentro y fuera del entorno familiar.

En una palabra ¡Dejad que Dios nazca en vuestros corazones y en el corazón de la sociedad! Es lo que os deseo para la próxima Navidad. Así se cumplirá en Madrid lo que anunciaba el salmista para Jerusalén: “sobre ti, Madrid, sobre ti... amanecerá el Señor”. ¡La Navidad del año 2003 vuelve a encender la esperanza de la verdadera felicidad!

Con el deseo de unas santas y felices Fiestas de la Natividad del Señor y con mi bendición para todos los madrileños,

† Antonio M^a Rouco Varela
Cardenal-Arzobispo de Madrid

INTERVENCIÓN INTRODUCTORIA
EN EL HOMENAJE AL PAPA JUAN PABLO II
EN EL XXV ANIVERSARIO DE SU ELECCIÓN

Palacio de Congresos.

Madrid, 20 de diciembre de 2003

¡Bienvenidos, todos, queridos amigos, a este acto de homenaje al Papa!

¡Bienvenidos, y gracias por vuestra presencia (tan numerosa)!

Saludo cordialmente al Sr. Cardenal D. Francisco Álvarez, al Sr. Nuncio y a todos los señores arzobispos y obispos presentes.

Saludo igualmente al Sr. Delegado del Gobierno en Madrid, al Sr. Director General de Asuntos Religiosos y demás autoridades civiles y académicas.

Os saludo a todos, queridos amigos de nuestra diócesis de Madrid y a quienes habéis venido de otros lugares: sacerdotes, consagrados y consagradas, fieles laicos, mayores y jóvenes.

Todos juntos constituimos esta tarde aquí, en el corazón de Madrid, una asamblea muy especial. ¿Quiénes somos? ¿Qué nos convoca?

Somos -está bien claro- quienes hemos querido y podido responder a la llamada de los organizadores, la Conferencia Episcopal y la Archidiócesis de Ma-

drid. Pero creo que no sería exagerado ver en nuestra asamblea también algo más. El año 2003 se acerca a su fin. Ha sido un año marcado, ciertamente, por algunos acontecimientos tristes que no es precisamente éste el momento de recordar. Pero, para la Iglesia, ha sido, ante todo, el año de las bodas de plata del pontificado de un gran Papa, Juan Pablo II. Él lo ha celebrado, como siempre, con una intensa actividad pastoral: una encíclica (*Ecclesia de Eucharistia*), dos exhortaciones apostólicas (*Ecclesia in Europa* y *Pastores gregis*), un consistorio y varias canonizaciones, entre ellas la de la Beata Teresa de Calcuta. Para la Iglesia que peregrina en España, el año 2003 ha sido, qué duda cabe, el año de la quinta visita pastoral del Santo Padre: el año que nos deja de nuevo a todos, jóvenes y mayores, el eco de su llamada a ser testigos de Cristo con una vida santa. Pues bien, yo quiero imaginar que todo este gran caudal de vida eclesial que nos ha traído el año jubilar 2003, desemboca aquí esta tarde de algún modo en nuestra asamblea. Hemos venido para evocar, para rumiar, para celebrar lo vivido. Constituimos una especie de caja de resonancia de lo que todas las comunidades católicas de España, con sus Pastores, han ido celebrando a lo largo del año. Queremos que resuene en nuestras almas y en nuestras Iglesias eso que nos ha convocado aquí.

Nos ha convocado la figura de Juan Pablo II: su persona y su misión; su peripecia biográfica personal y su ministerio universal sobrenatural. Como en todo lo que toca al misterio de Cristo y de su Iglesia, tampoco en el caso del Papa es posible separar la historia en la carne, por un lado, de la vida divina en el espíritu, por otro. Será, pues, posible elaborar estadísticas y contar hechos de este pontificado y hallaremos que los números y las cuentas son superlativos en muchísimos casos. Pero no será ahí, en eso que podría ser objeto de un puro balance contable, en donde descubramos la grandeza y el sentido verdadero de la obra de una persona a quien se le ha confiado una misión única en este mundo: presidir en el Amor y gobernar en el Espíritu la Iglesia de Cristo para la salvación de la humanidad. Es ésta la realidad asombrosa que nos ha convocado aquí esta tarde y por eso venimos a rendir el homenaje de nuestra admiración humana y de nuestra gratitud espiritual y cristiana a un hombre que ha permitido, con su entrega completa -literalmente, hasta la sangre- que el Evangelio de la esperanza siga resonando y haciéndose vida en el mundo por medio de la Iglesia.

Somos, pues, queridos amigos, una asamblea muy especial, que se quiere hacer eco de un gran clamor de gratitud por un acontecimiento realmente único: el cuarto de siglo de pontificado de un Papa como Juan Pablo II, que ha conducido a la Iglesia a los umbrales del nuevo milenio; un pontificado de gran relevancia para el

mundo, para la Iglesia universal y también para España ¿Podré evocar con la brevedad requerida algunos de los rasgos de este acontecimiento?

Cuando en 1999 los obispos españoles echábamos “una mirada de fe al siglo XX” que llegaba a su fin, no olvidábamos darle gracias a Dios por “la serie tan extraordinaria de los Papas del siglo XX”. De Juan Pablo II notábamos que “su incansable peregrinar a lo largo y ancho del mundo, como heraldo de la fe y de la esperanza, ha hecho del Sucesor de Pedro una figura más cercana para millones de personas, católicos y no católicos, en particular para los jóvenes. Su anuncio de Jesucristo y su defensa de los derechos humanos, también en situaciones difíciles y conflictivas, ha dado frutos concretos de paz y de esperanza”¹.

En efecto, el Espíritu Santo nos dio hace veinticinco años precisamente el Papa que el mundo necesitaba. Un papa esquivo preparado no sólo para acompañar los grandes cambios producidos en Europa y en el mundo con la caída del muro de Berlín, sino también capaz de prestar una “contribución decisiva para el establecimiento pacífico de un nuevo orden político, basado en el respeto y promoción de la dignidad de la persona humana, de sus derechos fundamentales y de la solidaridad, afirmada y practicada con sentido de bien común. Contribución, por cierto, realizada de modo nada político y de esencia netamente humana y cristiana”².

Juan Pablo II, yendo mucho más allá de las ideologías inmanentistas que han pretendido dar solución a los graves problemas del trabajo, de la familia y de la convivencia nacional e internacional con esquemas materialistas ocultos bajo apariencias de humanismo y de progreso, ha ofrecido de nuevo a la Humanidad las intuiciones fundamentales de la Doctrina Social de la Iglesia, que colocan a la persona realmente en el centro de las preocupaciones sociales, precisamente en virtud de su dimensión trascendente.

En este contexto se entiende que la voz del Papa sea todavía hoy de las pocas que no se casan de remitir a la verdad como al elemento de referencia ineludible para la convivencia en justicia y libertad. Se trata de la verdad del ser humano, de la verdad de la persona, que no puede ser ignorada si no se quiere derivar, por la vía del relativismo, al totalitarismo, manifiesto o encubierto, de la razón de la

¹ LXXIII Asamblea Plenaria de la Conferencia Episcopal Española, *La fidelidad de Dios dura siempre. Mirada de fe al siglo XX* (26. XI. 1999), nº 10.

² Antonio M^o Rouco Varela, *La clave espiritual de un pontificado excepcional*, alocución radiofónica en la COPE, del 10 de octubre de 2003.

fuerza. Es este tipo de lógica inhumana la que, por desgracia, domina en las diversas manifestaciones de la cultura de la muerte, desde los atentados sangrantes contra la vida humana incipiente hasta las guerras y “la plaga funesta del terrorismo”, así denunciada por el Papa en el Mensaje para la Jornada Mundial de la Paz de este año, que acaba de ser publicado³.

Juan Pablo II es respetado e incluso admirado en todo el mundo como un verdadero “maestro en humanidad” y como un “campeón de la paz”.

¿Y qué decir de su gobierno pastoral de la Iglesia? Ante todo, que cada día que pasa está más a la vista de todos la clave que lo explica y la fuerza que lo sustenta: el amor apasionado a Jesucristo y a su Esposa, la Iglesia. De ahí, por cierto, brota también, sin fisura ni contradicción alguna, espontánea y consecuentemente, el reconocido servicio que el Papa presta a la causa del hombre. No es verdad: Juan Pablo II no es “un papa progresista en lo social y conservador en lo eclesial”. Más allá de etiquetas facilonas, pasto muy socorrido para intereses ideológicos y perezas mentales, Juan Pablo II se ha mostrado, sin más, como un Pastor bueno, martirialmente fiel a Jesucristo y a su Iglesia, y por eso mismo, insobornablemente fiel al ser humano y a su dignidad inviolable.

La fidelidad del Papa a su misión se ha concretado en la fidelidad a lo que el Espíritu Santo le ha dicho a la Iglesia en estos tiempos a través del Concilio Vaticano II. La enseñanza y la acción pastoral de Juan Pablo II ha tenido y tiene como eje la afirmación de la constitución conciliar *Gaudium et spes*: “el misterio del hombre sólo se esclarece en el misterio del Verbo encarnado”⁴.

A esta luz el Papa ha llevado a la práctica canónico-pastoral las grandes directrices conciliares en la nueva codificación canónica y en el *Catecismo de la Iglesia Católica*. A esta luz ha preparado y alentado la celebración jubilar de los dos mil años de la encarnación del Verbo, verdadero tiempo de gracia que ha permitido a toda la Iglesia, y con ella al mundo, volver los ojos a Jesucristo y a la Trinidad Santa, como origen, sentido y meta de la historia. Y a esa misma luz de la pertenencia del hombre a Cristo, ha llevado adelante Juan Pablo II su magisterio moral; el diálogo ecuménico y el diálogo interreligioso. A esa luz le hemos escucha-

³ Juan Pablo II, *Mensaje para la celebración de la jornada mundial de la paz*, 1 de enero de 2004, n° 8.

⁴ Concilio Vaticano II, Const. *Gaudium et spes*, n° 22.

do perdonar y pedir perdón. A esa luz nos ha enardecido a los católicos -obispos, sacerdotes, consagrados y laicos- para una evangelización renovada de la cultura que, lejos de cualquier complejo, sabe proponer la novedad del Evangelio con la fuerza indomeñable del amor y de la paz.

Por fin, una palabra sobre España. Juan Pablo II es un papa que conoce nuestra lengua y nuestra historia, que nos entiende muy bien. Que haya venido cinco veces a visitarnos es un exponente claro de su cercanía e incluso de su admiración hacia la España católica de la que él mismo había aprendido tanto desde sus tiempos de estudiante, leyendo y estudiando a San Juan de la Cruz. La vigorosa tradición católica española ha significado no poco para el Papa. Pero, como sin duda reconocerá la historia, el presente y el futuro de la fe en nuestras Iglesias le debe mucho a Juan Pablo II.

El Papa nos ha alertado ante el peligro de olvidar las raíces cristianas de nuestra cultura y nos ha exhortado a configurar nuestro modo de vida, privado y público, de acuerdo con el Evangelio. Recordad sus palabras, pronunciadas aquí, en Madrid, en la consagración de la Catedral de la Almudena: “¡Salid, pues, a la calle; vivid vuestra fe con alegría; aportad a los hombres la salvación de Cristo, que debe penetrar en la familia, en la escuela, en la cultura y en la vida política!”. Sin imposiciones de ningún género, pero sin claudicaciones injustificadas.

El Papa nos ha alertado también frente al peligro “de nacionalismo exasperado, de racismo y de intolerancia”, en la inolvidable Vigilia Mariana con los jóvenes en “Cuatro Vientos”. Peligros que ponen en cuestión la solidaridad y que, llegan a expresarse a veces, por desgracia, como recordábamos los Obispos Españoles en Asamblea Plenaria en el lamentable fenómeno de la violencia terrorista, que tanto sufrimiento ha causado en nuestro País.

El Papa nos ha invitado a la confianza en el futuro, basada en la confianza en Dios. Ha dicho a nuestros jóvenes y a todos nosotros que merece la pena entregar la vida por la causa de Jesucristo. Y que tenemos que aportar a Europa y al mundo -como España ha hecho con tanto coraje a lo largo de su historia- el Evangelio de la esperanza.

El Papa, peregrino en el Pilar de Zaragoza en 1982 -como en otras muchas ocasiones- nos ha exhortado a “dar gracias a Dios por la presencia singular de María en el misterio de Cristo y de la Iglesia en tierras españolas” y se postraba

desde allí espiritualmente “ante la Madre de Covadonga, de Begoña, de Aránzazu, de Ujué, de Montserrat, de Valvanera, de La Almudena, de Guadalupe, de los Desamparados, de Lluch, del Rocío, del Pino”.

Queridos amigos, ¿no constituimos aquí una asamblea muy especial? Hemos de recurrir a la palabra autorizada y a la música selecta para poder acercarnos a dar expresión a nuestro agradecimiento y para rendir al Papa el homenaje que deseamos presentarle esta tarde al terminar el año jubilar de su pontificado.

Agradezco mucho al maestro de la palabra, al P. Raniero Catalamessa, y al maestro de la música, a D. Ignacio Yepes, con la Orquesta “Santa Cecilia” y el Coro de “San Jorge”, que se hayan prestado para ayudarnos en nuestro empeño.

Alabado sea Jesucristo.

FIESTA DE LA SAGRADA FAMILIA

Catedral de La Almudena; 28.XII.03
(Si, 3,2-6.12-14; Col. 3,12-21; Lc. 2,41-52)

Mis queridos hermanos y hermanas en el Señor:

LA SAGRADA FAMILIA: “UN MARAVILLOSO EJEMPLO”

La Iglesia, nos invita hoy, en el día de la Sagrada Familia, a mirar a la Familia de Nazareth, la formada por Jesús, María y José, como “maravilloso ejemplo” propuesto por Dios, Nuestro Padre, a los ojos de su Pueblo. Así se desprende de la oración-colecta de la liturgia que sitúa esta Fiesta, tan significativa para la vida de la Iglesia contemporánea, en el contexto de la celebración del Misterio de la Natividad del Señor. Porque, efectivamente, es imposible abstraer el acontecimiento de la Encarnación y, sobre todo, el del Nacimiento del Hijo de Dios de lo que significa la singularidad absolutamente única de esta familia: de la Madre María, Virgen Inmaculada y Purísima que concibe al Hijo de Dios por obra y gracia del Espíritu Santo cuando se haya desposada con José y que da a luz a Jesús cuando ya ambos se hallaban unidos para siempre en un matrimonio totalmente virginal; y de José, su castísimo esposo, que se somete sin condiciones a los planes de Dios. En esa familia sin par, considerándola antes y después del parto del Hijo, nace y crece el Niño Jesús “en sabiduría, estatura y gracia ante Dios y los hombres” (Lc. 2,52).

A la vista del carácter innegablemente excepcional -digámoslo con toda verdad, sublime- de los rasgos que configuran lo más íntimo de la vida y misión de la Familia de Nazareth, es comprensible que se formule la pregunta de como se puede querer convertirla en modelo asequible a la familia normal: a la familia nacida de la carne y de la sangre, formada por pecadores, por hombres y mujeres sometidos a incontables debilidades y flaquezas, a los que cuesta tanto vivir la pasión como amor, el amor como fidelidad y la fidelidad como generosa donación mutua para la procreación de nueva vida. De hecho, muchos se lo han preguntado y lo siguen preguntando.

La respuesta no puede ser más sencilla: la Familia de Nazareth se constituye y forma en incondicional obediencia a la voluntad amorosa de Dios, dándonos a su propio Hijo al servicio de la realización en el tiempo de su último y definitivo designio salvador. El Hijo de Dios, autor de la vida, el vencedor del pecado y de la muerte, nos es dado a través de María como Hijo suyo uniéndose en cierta manera a todo hombre por obra y gracia del Espíritu Santo, en un acto de amor inefable que supera toda capacidad de comprensión humana. La fecundidad espiritual del matrimonio de María y José no podía ser ni mayor ni más sublime. Su amor no admitía otro modo de ser vivido y expresado que el de la unión virginal. La Familia de Nazareth abrió así por esta vía sobrenatural el camino para la posibilidad de la experiencia plena del matrimonio y de la familia humana como santuario del amor y de la vida, venciendo todos los contratiempos y ataques de los que ha sido, es y será objeto en el futuro por parte de todos los que desconocen y/o menosprecian el Evangelio de la Salvación y de la Vida. El matrimonio y la familia necesitan más que nunca de la Sagrada Familia para reconocer eficazmente su propio origen, su sentido más íntimo y los elementos interiores y exteriores que los configuran según el plan de Dios, el Creador y Redentor del hombre. Por que no hay que olvidarlo: el matrimonio, unido indisolublemente por el amor, el verdadero, el de la donación mutua de los esposos que florece y fructifica en la vida de los hijos, ha sido instituido por Dios y conformado por su Ley, ya Ley nueva, Ley de la gracia que posibilita su cumplimiento íntegro y gratificador.

CUANDO SE IGNORA LA VERDAD DEL MATRIMONIO Y DE LA FAMILIA INSTITUIDOS POR DIOS LAS CONSECUENCIAS SON DRAMATICAS

Ignorar esta verdad espiritual y moral, verdad constitutiva del matrimonio y de la familia, ha sido una tentación constante de la historia; tentación agravada en

nuestro tiempo hasta límites de una radicalidad insospechada. No sólo se afirma la competencia política, jurídica y cultural del hombre para modelar matrimonio y familia como materia sujeta a su libre disposición según criterios de un pragmatismo social, más o menos razonable, pero siempre tocado de egoísmo -lo que ha venido siendo habitual en las sociedades y comunidades políticas vertebradas por el laicismo agnóstico de los últimos dos siglos- sino que además no se vacila ante su completa manipulación. Al pretender equiparar a la familia nacida y entrañada en el matrimonio indisoluble del varón y la mujer, a uniones de todo tipo, incluso, a las incapaces por naturaleza para tener hijos, se termina por la destrucción institucional sistemática de la célula primera de la sociedad. Las dramáticas consecuencias del rechazo del modelo de Dios están a la vista de cualquier observador y conocedor objetivo de lo que está pasando en el momento actual de Europa; no se han hecho esperar: sociedades avejentadas, amenazadas por una más que probable quiebra de los sistemas de su seguridad social, crecientemente insensibles a las exigencias de la solidaridad mutua, nacional e internacional, hoscas y sin pulso creador, en las que se multiplica el dolor y sufrimiento de los niños y de los jóvenes por las rupturas de sus padres y la pérdida del insustituible ambiente familiar que se crea y se recrea al calor del hogar paterno. Este es en realidad el panorama que ofrece la realidad social europea, en la que está plenamente inserta la actual sociedad española.

LA RESPUESTA DE LA FE Y DE LA ESPERANZA CRISTIANAS

El cuadro esbozado podría parecer sombrío, pero ni es falso ni irrealista; antes bien, nos puede servir como estímulo para una renovada respuesta de la fe y de la esperanza cristianas, en la línea doctrinal y pastoral del Magisterio de los Papas de la primera mitad del siglo XX, recogida y profundizada por el Concilio Vaticano II y presentada con valiente y heroica clarividencia por Pablo VI y Juan Pablo II. Del Papa, que el Señor ha regalado a su Iglesia hace 25 años, procede esa fórmula humana y espiritualmente tan genial del Evangelio de la Vida que integra todos los aspectos de la visión cristiana del matrimonio y de la familia a la luz del Misterio de la Sagrada Familia. Misterio que celebramos con nuevo gozo en este último Domingo del año 2003 junto a Jesús, María y José. En ese Misterio, que rodea la vida del Niño Jesús de un encanto espiritual especial, brilla el modelo al que los matrimonios cristianos han de dirigir una y otra vez su mirada si quieren acertar y avanzar en el cuidado de las virtudes domésticas y de su unión en el amor: en el suyo, el esponsal, y en el de sus hijos. Modelo para imitar pero, sobre todo, modelo que habrá de guiarlos y animarlos en el seguimiento y acogida amorosa de la gracia y la voluntad misericordiosa de Dios, revelada en Jesucristo. La oración

frecuente en el seno de la familia, sobre todo el rezo del Santo Rosario a la Santísima Virgen, les preservará de traiciones y desmayos y les impulsará al testimonio cotidiano del inmenso valor de la familia cristiana. En este testimonio se ha de condensar la aportación específica de los matrimonios y de las familias cristianas a la Nueva Evangelización. Es más, habrá que calificarlo como su contribución propia e imprescindible. La Iglesia no se encontraría en condiciones ni de experimentar hacia dentro de sí misma toda la riqueza del amor esponsal de Cristo, ni, por consiguiente, de llegar con la siembra del Evangelio a esos surcos donde se planta y crece la vida y el amor humano, sin el apostolado específico de los esposos cristianos.

EL TESTIMONIO DEL AMOR FECUNDO DE LA FAMILIA CRISTIANA

En una cultura como la nuestra donde se ensalzan y difunden con un despliegue publicitario sin precedentes modelos de conducta personal y colectiva, marcados por la ruptura de la relación amor-vida y por la subyacente banalización hedonista de la experiencia del amor entre el varón y la mujer, cuando no de su inversión antinatural, reduciéndola a mera sexualidad en el mejor de los casos, sólo se abrirá paso la Buena Noticia del “amor que nos ha tenido el Padre para llamarnos hijos de Dios” por el testimonio de vida de las familias cristianas y del tesoro humano-divino que encierran: el del amor gratuito y fecundo. El primer ámbito de verificación del mandamiento de ese amor del que nos habla la primera carta del Apóstol San Juan y por el que seremos reconocidos como discípulos suyos, es el de la familia, comunión íntima de vida entre padres e hijos. Si falta el amor distintivo de los hijos de Dios en la constitución del matrimonio y en la formación de la familia, si falla en su realización práctica..., pronto se irá notando como se debilitan los lazos de la solidaridad humana y ciudadana y como se degrada y fractura la sociedad misma.

Las familias cristianas se encuentran en la realización de su vocación enfrentadas a situaciones y retos sociales y culturales de enorme dificultad, desconocidos hasta ahora. ¡Cuántas familias numerosas, por ejemplo, han experimentado la desaprobación y el rechazo público por parte de ciudadanos que en definitiva van a depender en sus años de enfermedad y vejez de la cooperación generosa de los hijos de esas familias al sostenimiento de la seguridad social! En esta coyuntura histórica de tanta contradicción y perplejidad para la familia cristiana, ayudan especialmente el modelo de la Sagrada Familia y su experiencia singular de obediencia a la voluntad de Dios. ¡Cuánto sufrieron María y José al caer en la cuenta de que

habían perdido a su Hijo en el camino de regreso de Jerusalén a casa y cuanto se alegraron al encontrarlo en el Templo sentado en medio de los doctores y maestros de la Ley! Las explicaciones del Niño Jesús, -¡explicaciones para el asombro por las referencias divinas que contenían!- no las comprendieron de momento. Su madre, sin embargo, “conservaba todas estas cosas meditándolas en su corazón”. El curso ulterior de los acontecimientos que marcarían la vida de su Hijo hasta llegar a la Pascua de la Crucifixión y Resurrección, la irían desvelando cuanta razón tenía aquel misterioso Jesús, muchacho de doce años, que ella tanto amaba.

¡Fiémonos de los planes de Dios como Ana, la madre de Samuel, como María y José! Son los planes del Padre compasivo y misericordioso que nos ha salvado por su Hijo en el Espíritu Santo. Basta saber cual es su mandamiento y cumplirlo sobre todo en el seno de nuestras familias, a saber: “que creamos en el nombre de su Hijo, Jesucristo, y que nos amemos unos a otros, tal como nos lo mandó”. Entonces “cuanto pidamos, lo recibimos de él”. Sí, entonces, cuanto pidan las familias cristianas se cumplirá.

AMEN.

VICARÍA GENERAL

COLECTAS IMPERADAS PARA EL AÑO 2004

Campaña contra el hambre	8 de febrero
Día del Seminario	21 de marzo
Santos Lugares	9 de abril (Viernes Santo)
Campaña contra el paro	25 de abril
Día Nacional de Caridad	13 de junio
Óbolo de San Pedro	27 de junio
Domund	24 de octubre
Día de la Iglesia Diocesana	14 de noviembre

CANCILLERÍA-SECRETARÍA

NOMBRAMIENTOS

CURIA DIOCESANA:

Delegado de Pastoral Vocacional: D. Juan Carlos Merino Corral, renovación por cuatro años (2-12-2003).

Adjunto al Delegado Diocesano de Pastoral Obrera y del Trabajo: D. Luis Núñez Fernández (1-12-2003).

ADMINISTRADOR PARROQUIAL:

De Santo Domingo de la Calzada: D. Ángel Arrabal González (2-12-2003).

VICARIO PARROQUIAL:

De Nuestra Señora del Tránsito: D. César Augusto Vidondo Nieto (2-12-2003).

ADSCRITOS:

A Madre del Buen Pastor: D. Humberto Tapia Díaz (9-12-2003).

A San Camilo de Lelis: D. Jorge Kisimba Mulembo (9-12-2003).

OTROS OFICIOS:

Coordinador de Pastoral de Infancia y Juventud de la Vicaría VIII-Noroeste: D. Mario Fernández Torres (2-12-2003).

Rector de la Iglesia de San Antón: P. Damián Martínez Manzanedo, Sah. P. (16-12-2003).

Patrono de la Fundación Pía Autónoma de Ntra. Sra. de la Almudena: D. Jose María Quesada Valera y D^a Mercedes García González, por un período de cuatro años (15-12-2003).

Capellán del Monasterio de las Oblatas de Cristo Sacerdote: D. José Antonio Álvarez Sánchez, por tres años (2-12-2003).

Capellán de las Religiosas Concepcionistas Misioneras de la Enseñanza del Centro de Estudios “Santa Maria del Castillo”, de Buitrago: D. Pedro García González (16-12-2003).

Capellan Vicario del Oratorio de Caballero de Gracia: D. José María Sanabria Martín, D. Virginio Domínguez Domínguez, (16-12-2003).

Colaborador de Nuestra Señora del Buen Consejo: D. Pedro Gamazo Gómez (2-12-2003).

Colaborador de Nuestra Señora del Rosario de Fátima: D. José Antonio Martínez Díez (2-12-2003).

SAGRADAS ÓRDENES

- El día 6 de diciembre de 2003, el Emmo. y Rvdmo. Sr. D. Antonio M^a Rouco Varela, Cardenal Arzobispo de Madrid, confirió, en la Santa Iglesia Catedral Metropolitana de Santa María la Real de la Almudena, el Sagrado Orden del Diaconado a los seminaristas

**D. Pedro Manuel Arcas Valero,
D. Braulio Cuenca López,
D. Gonzalo Gómez Zaragoza,
D. José Eugenio Laguna García,
D. Ramón Santiago Manrique de Mesa,
D. Roberto Murillo Álvarez,
D. Raúl Orozco Ruano,
D. Alejandro Palma San Pedro,
D. Diego Sánchez Alcolca,
D. Roberto Carlos Baker Delgado,
D. Juan Luis Fernández Expósito,
D. Ricardo Gómez Castillo,
D. Mariano Jiménez Álvarez,
D. Pablo López Vizcaíno,
D. Pablo Maldonado Juárez, diocesanos de Madrid, y
Fray Miguel Ángel Díaz Moreno, O. Carm.**

- El día 16 de diciembre de 2003, el Excmo. y Rvdmo. Sr. D. César Augusto Franco Martínez, con licencia del Emmo. y Rvdmo. Sr. Cardenal Arzobis-

po, confirió, en la Capilla del Seminario Mayor Tagaste, de Los Negrales (Madrid), el Sagrado Orden del Diaconado a

Fray Francisco Javier Carreras de Bergareche, O.S.A.,
Fray David Díez Ibáñez, O.S.A.,
Fray Carlos Hurtado de Mendoza y Domínguez, O.S.A., y
Fray Gonzalo Serra Fernández, O.S.A.

DEFUNCIONES

- El día 8 de diciembre de 2003, D. MANUEL GOICOLEA MAÍZ. Fue Director de Cáritas Diocesana de Madrid desde 1966 a 1983. Natural de Bilbao, inicia su trayectoria en Cáritas en los años 60. Forma parte de la Junta Ejecutiva de Cáritas como responsable en la promoción de Talleres y Actividades Rurales, desde donde impulsa el desarrollo rural. En 1966 es nombrado, por el Arzobispo D. Casimiro Morcillo, Director de Cáritas. Desde 1983 es Miembro de libre designación del Consejo General de Cáritas. Estaba en posesión de la medalla Pro Ecclesia et Pontífice.

- El día 13 de diciembre de 2003, D. LUIS DE LAS HERAS GONZÁLEZ. Nació en Quintanilla de las Viñas (Burgos), el 10-10-1928. Ordenado en Burgos, el 18-06-1953. Incardinado en Madrid, el 08-09-1974. Ha sido Coadjutor de San Ignacio (1-12-1966 a 25-11-1971), Coadjutor de Las Rozas (25-11-1971 a 1-12-1975), Coadjutor de Ntra. Sra. de Nazaret (1-12-1975 a 7-12-1978), Coadjutor de Santa Matilde (1-4-1979 a 10-9-1982), Coadjutor de San Miguel de los Santos, desde 10-9-1982.

- El día 13 de diciembre de 2003, D. JOSÉ LUIS MORATALLA POZO. Nació en Simancas, el 22-02-1924. Ordenado en Cuenca, el 8-12-1954. Era Diocesano de Valladolid. Fue Capellán de la Beneficiencia General del Estado desde 1964 hasta su jubilación. Capellán de Renovación Carismática y desde 28-7-1989, Capellán de las MM. Reparadoras.

- El día 21 de diciembre de 2003, D. FRANCISCO CUEVAS CRESPO, a los 82 años de edad. Padre del Ilmo. Sr. D. Javier Cuevas Ibáñez, Vicario Episcopal de la Vicaría VIII.

- El día 26 de diciembre de 2003, Hna. CONSUELO URBÓN LESMES, religiosa de la Congregación de Santa Teresa de Jesús, de S. Enrique de Osó. Era Colaboradora de la Administración Diocesana del Arzobispado.

- El día 30 de diciembre de 2003, D. JOSÉ FRANCISCO ABAD MARTÍN, sobrino del Ilmo. Sr. D. Joaquín Martín Abad, Vicario Episcopal para la Vida Consagrada. Falleció en Panticosa, a los 28 años de edad.

Que así como han compartido ya la muerte de Jesucristo, compartan también con Él la Gloria de la resurrección.

ACTIVIDADES DEL SR. CARDENAL DICIEMBRE 2003

Día 1: Recibe a los futuros diáconos del 'Redemptoris Mater'.

Día 2: Consejo Episcopal.

Día 3: Pleno del Presbiterio.

Día 4: Pleno del Presbiterio.

Vísperas solemnes en la Facultad de Teología 'San Dámaso'.

Día 5: Provincia Eclesiástica.

Confirmaciones en la parroquia de San Hermenegildo.

Día 6: Congreso Diputados.

Órdenes de diáconos en la Catedral de la Almudena.

Día 7: Confirmaciones en la parroquia de San Miguel Arcángel.

Vigilia de la Inmaculada en la Catedral.

Día 8: Misa en la Catedral con motivo de la fiesta de la Inmaculada.

Misa en el Seminario con motivo de la fiesta de la Inmaculada.

Día 9: Consejo Episcopal.

Almuerzo con los miembros de la Academia de Artes 'San Dámaso'.

Reunión del Museo Cerralbo.

Día 10: Acto académico y Misa en la fiesta de San Dámaso.

Día 11: Comité Ejecutivo CEE.

Toma de posesión del Arzobispo Castrense.

Día 13: Confirmaciones en la parroquia de la Asunción de Nuestra Señora (Torrelodones).

Misa de acción de gracias por la beatificación del fundador de las Mercedarias de la Caridad, en la Catedral.

Día 14: Toma de posesión del Obispo de Huesca.

Día 16: Consejo Episcopal.
Reunión de Cáritas Madrid.

Día 17: Encuentro con universitarios, organizado por Pastoral Universitaria.
Cena con el Consejo de Asuntos Económicos de la diócesis.

Día 18: Consejo de Economía en la CEE.

Día 19: Felicitaciones de Navidad a los miembros de la Curia diocesana.
Comida de Navidad con el Cabildo de la Catedral.
Misa de Navidad en el Seminario Conciliar.

Día 20: Acto en honor del Papa Juan Pablo II en el Palacio de Congresos, de Madrid.

Día 21: Misa de inauguración de las obras en el del Oratorio Caballero de Gracia.

Día 23: Consejo Episcopal.

Día 24: Encuentro con las Misioneras de la Caridad. Visita el albergue que tienen en Pintor Rosales, y la casa del Paseo de la Ermita del Santo.
Misa del Gallo en la Catedral.

Día 25: Misa de Navidad en la Catedral.

Día 26: Visita al hospital Gregorio Marañón, sector Maternidad.
Misa con los Cruzados de Santa María.

Día 27: Misa con las Cruzadas de Santa María.

Día 28: Misa en la fiesta de la Sagrada Familia, en la Catedral.

Día 31: Vigilia de fin de año en la Catedral.

INFORMACIÓN

SAGRADAS ÓRDENES EN EL AÑO 2003

PRESBITEROS

El día 11 de enero de 2003

D. José María Valero de Lerma.

El día 11 de mayo de 2003

D. Juan Briones Martínez,
D. David Caja Robledo,
D. Napoleón Fernández Zaragoza,
D. Andrés María García Serrano,
D. Francisco Javier González González,
D. Enrique González Torres,
D. Juan Bautista Granada Marín,
D. Roberto López Montero,
D. Miguel Lozano Martínez,
D. José María Marín Fernández-Díez,
D. Isidro Molina Morales,
D. Manuel Rodríguez Calero,
D. Javier Sánchez-Cervera de los Santos y
D. Antonio Secilla Buenadicha.

El día 17 de mayo de 2003

D. Pablo Oscar Finós,
D. José Manuel García Díaz,
D. Moisés León Lezcano,
D. José Julio Martín Barba,
D. Guillermo Melgares Atienza,
D. Ignacio Serrada Sotil y
D. Wooby Oreste Jacques.

DIÁCONOS

El día 21 de junio de 2003

D. Joaquín Abaga Nvo Mokuy,
D. Fulgencio Espa Feced,
D. Andrés Alberto Fernández López-Peláez,
D. Diego José Figueroa Soler,
D. Héctor Javier García Mediavilla,
D. Ricardo José Gómez de Ortega Fuente,
D. Manuel Aurelio Lorente Álvarez,
D. Fernando Antonio Martínez García,
D. Francisco Javier Medina Chávez,
D. Daniel Orozco Villaverde,
D. Francisco de Borja Pérez Garre,
D. Arturo Portabales González-Choren,
D. Pedro Sabe Andreu,
D. Juan Ignacio Sánchez Gurucharri,
D. Ricardo Spuch Redondo,
D. Antonio Joaquín de la Torre Munilla,
D. Jesús Vidal Chamorro.

El día 1 de noviembre de 2003

D. Miguel Iturgoyen Magallón.

El día 6 de diciembre de 2003

D. Pedro Manuel Arcas Valero,
D. Braulio Cuenca López,
D. Gonzalo Gómez Zaragoza,
D. José Eugenio Laguna García,
D. Ramón Santiago Manrique de Mesa,
D. Roberto Murillo Álvarez,
D. Raúl Orozco Ruano,
D. Alejandro Palma San Pedro,
D. Diego Sánchez Alcolea,
D. Roberto Carlos Baker Delgado,
D. Juan Luis Fernández Expósito,
D. Ricardo Gómez Castillo,
D. Mariano Jiménez Álvarez,
D. Pablo López Vizcaíno,
D. Pablo Maldonado Juárez.

SACERDOTES INCARDINADOS EN EL AÑO 2003

- D. José María Asenjo Sanz, Sigüenza-Guadalajara (19-05-2003).
- D. Bernabé Bartolomé Martínez, Osma-Soria (18-07-2003).
- D. Hipólito Apolinar Corral Martínez, Astorga (09-04-2003).
- D. Victoriano Espada Santiago, Franciscanos OFM (21-03-2003).
- D. Jaime Fernández Merayo, Palotinos (31-10-2003).
- D. Antonio Fernández Montaña, Paúles (17-12-2003).
- D. Joaquín García de Galdeano Remiro, Agustinos Recoletos (09-04-2003).
- D. Javier Igea López-Fando, Toledo (09-06-2003).
- D. Pedro Ochaita Martínez, Josefinos de Murialdo (06-10-2003).
- D. Ignacio Luis de Orguña Puebla, Toledo (04-03-2003).
- D. Francisco Pérez González, Mérida-Badajoz (10-03-2003).
- D. Juan Román Sáiz Reales, Dominicos (16-07-2003).
- D. Enrique Sánchez García, Ávila (07-10-2003).
- D. Samuel Urbina Ruiz, Ciudad Real (12-11-2003).

SACERDOTES DIOCESANOS FALLECIDOS EN EL AÑO 2003

D. Antonio Abrián Martínez (14-01-2003).
D. Vicente Alberruche Alberruche (21-02-2003).
D. Jovino Álvarez López (15-08-2003).
D. Abel Blanco Moreno (30-03-2003).
D. Francisco Caballero García (24-03-2003).
D. José María Cabodevilla Sánchez (17-02-2003).
D. José María Díez Mozaz (04-05-2003).
D. Agustín Díaz Sanz (04-08-2003).
D. Ismael Díaz Vacas (05-02-2003).
D. Juan Duránte García (11-08-2003).
D. Próspero Fuentes Palomo (30-03-2003).
D. Eduardo García Candela (23-03-2003).
D. Leopoldo García García (13-01-2003).
D. Luis de las Heras González (13-12-2003).
D. Luis Marcos Fernández-Bobadilla (10-08-2003).
D. Juan Peña Mozo (03-07-2003).
D. Ricardo Prat González-Nandín (07-08-2003).
D. Alejandro Ranz Monje (22-11-2003).

COMISIÓN TÉCNICO-FINANCIERA

ORIGEN Y APLICACIÓN DE FONDOS EN LA ARCHIDIÓCESIS DE MADRID 2002

INGRESOS

PROCEDENCIA E IMPORTES

CONCEPTOS	PARROQUIAS	ADM. CENTRAL	%	TOTAL
Servicios	3.389.881,97	778.085,10	6,07	4.167.967,07
Subvenciones	469.292,09	4.817.017,07	7,70	5.286.309,16
Por Gestión	512.445,28	395.935,47	1,32	908.380,75
Financieros	301.568,66	839.634,87	1,66	1.141.203,23
Aportación fieles	27.336.133,60	2.818.481,01	43,91	30.154.614,61
Otras Instituciones	4.894.717,69		7,13	4.894.717,69
Préstamos y otros	4.861.717,51		7,08	4.861.717,51
Conf. Episc. Esp.		9.010.506,03	13,12	9.010.506,03
Seminario y Cent. Sup.		790.147,58	1,15	790.147,58
Ingresos Extraordinarios		1.199.727,72	1,75	1.199.727,72
Sumas	41.765.756,80	20.649.534,55	90,88	62.415.291,35
Aportación del Fondo Coop. Dioc.	1.554.598,91		2,26	1.554.598,91
Aportación parr. al Fondo Coop. Dioc. .		4.708.066,96	6,86	4.708.066,96
Totales	43.320.355,71	25.357.601,51	100,00	68.677.957,22

GASTOS**DESTINO E IMPORTES**

CONCEPTOS	PARROQUIAS	ADM. CENTRAL	%	TOTAL
Compras	1.725.752,51	807.288,08	3,59	2.533.040,59
Servicios y Actividades	14.523.774,60	5.380.477,24	28,24	19.904.251,84
Tributos	76.447,96	67.489,38	0,20	143.937,34
Personal	11.619.658,90	7.885.687,38	27,68	19.505.346,28
Otras Instituciones	4.640.912,03		6,58	4.640.912,03
Devolución préstamos	4.279.296,96		6,07	4.279.296,96
Gastos financieros	258.166,27	184.856,75	0,63	443.023,02
Material inventariable	2.129.727,86		3,02	2.129.727,86
Obras, const. rep. templos		3.286.581,08	4,66	3.286.581,08
Dotaciones		2.945.320,72	4,18	2.945.320,72
Gastos de Gestión		312.902,21	0,44	312.902,21
Gastos extraordinarios		683.268,67	0,97	683.268,67
Inmovilizado material		215.084,33	0,31	215.084,33
Sumas	39.253.737,09	21.768.955,84	86,58	61.022.692,93
Entregas a Fondo Coop. Dioc.	4.708.066,96		6,68	4.708.066,96
Caja de Compensación, activos		1.554.598,91	2,21	1.554.598,91
Totales	43.961.804,05	23.323.554,75	95,47	67.285.358,80

Este cuadro de "Origen y aplicación de fondos de la Archidiócesis de Madrid del año 2002" fue aprobado por el Consejo de Asuntos Económicos del Arzobispado de Madrid en su sesión ordinaria del día 20 de marzo de 2003 (Acta nº 224).

Fdo. Tomás Juárez García-Gasco
Vicario Episcopal de Asuntos Económicos

Diócesis de Alcalá de Henares

SR. OBISPO

CONGRESO NACIONAL DE LOS DIÁCONOS PERMANENTES

Catedral de Alcalá de Henares, 7 de Diciembre de 2003

Lecturas: *Ba* 5,1-9; *Flp* 1,4-6.8-11; *Lc* 3,1-6.

1. El profeta Baruc, como hemos escuchado en la lectura de hoy, dirige su profecía a Jerusalén, invitándola a participar en la fiesta que el Señor le ha preparado: «Jerusalén, despójate de tu vestido de luto y aflicción y vístete para las galas perpetuas de la gloria que Dios te da» (*Ba* 5,1). Los días de sufrimiento y de esclavitud han pasado; ahora son días de fiesta en los que hay que vestirse de gala: «Envuélvete en el manto de la justicia de Dios y ponte en la cabeza la diadema de la gloria del Eterno, porque Dios mostrará tu esplendor a cuantos viven bajo el cielo» (*Ba* 5,2-3). El vestido de fiesta es regalado por el mismo Dios, y consiste en la salvación otorgada; los adornos son las joyas que provienen de la gloria del Señor. El pueblo de Israel disfruta de una salvación concedida por Dios y aceptada con gratitud.

El Señor nos invita hoy, amados hermanos, con las palabras de Baruc, a aceptar con gozo la salvación que nos llega en Cristo Jesús; a vivir con alegría y festejar radiantes nuestra liberación; a quitarnos los vestidos raídos y sucios, con los que nos cubrimos en el tiempo de nuestra esclavitud; a despojarnos, en definitiva, del hombre viejo (cf. *Col* 3,9).

2. La Iglesia nos exhorta en el Adviento a prepararnos para recibir a Cristo Jesús, el único Salvador de los hombres; nos anima a retornar a las fuentes de la vida, a volver a la ciudad de Dios, al igual que el pueblo de Israel retorna gozoso del destierro y se reúne en la ciudad santa: «Ponte en pie, Jerusalén, sube a la altura, mira hacia el oriente y contempla a tus hijos, reunidos de oriente a occidente a la voz del Santo, gozosos invocando a Dios» (*Ba* 5,5).

El orgullo, el pecado, hizo salir al pueblo hacia el destierro, pero ahora el poder de Dios los hace regresar a casa cantando: «A pie se marcharon, conducidos por el enemigo, pero Dios te los traerá con gloria, como llevados en carroza real» (*Ba* 5,6). La obra es de Dios, que abre caminos de libertad y de vida, que hace abajarse a los montes y colinas, que allana los senderos abruptos (cf. *Ba* 5,7).

3. Estimados diáconos, estamos celebrando el XXV Aniversario de la implantación del Diaconado permanente en las iglesias que peregrinan en España. Son veinticinco años de servicio a la Iglesia, desde el ministerio diaconal. Podemos proclamar, como hemos dicho en el Salmo interleccional: “El Señor ha estado grande con nosotros y estamos alegres”.

Al igual que el profeta Baruc, hemos sido llamados para pregonar la liberación que Dios trae al hombre; el Señor nos ha mandado a decir al pueblo de Dios: «Despójate de tu vestido de luto y aflicción y vístete para las galas perpetuas de la gloria que Dios te da» (*Ba* 5,1). Vuestros vestidos son de gala (vuestros vestidos ministeriales), son blancos, símbolo de la luz de Cristo que nos ilumina, signo de la resurrección otorgada a quien muere con Él en el bautismo.

Vuestra tarea es la del profeta: anunciar la liberación de las cadenas que atan al hombre actual y proclamar la salvación del Señor. ¡Sed fieles a este hermoso ministerio que la Iglesia os ha confiado!

Habéis reflexionado en estas Jornadas sobre la sacramentalidad del diaconado. Recibisteis el sacramento del orden para ejercer este ministerio; sois también, en cierto sentido, sacramentos de Jesús, signo vivo de la presencia de Cristo entre los hombres. ¡Vivid esa teología sacramental!

4. San Pablo, en la carta a los Filipenses, os confirma en el ejercicio de vuestra tarea y dice: “También vosotros sois colaboradores del Apóstol en la causa del Evangelio (cf. *Flp* 1,5), porque lo proclamáis en las asambleas del pueblo de

Dios y anunciáis el mensaje de salvación”. La misma convicción que dice tener Pablo, la hago mía y la expreso usando sus palabras: «Que el Señor, que ha inaugurado entre vosotros una empresa buena la llevará adelante hasta el día de Cristo Jesús» (*Flp* 1,6). ¡Que el Señor os colme de su gracia y bendición, y lleve adelante en vosotros la obra que comenzó!

5. El mismo Pablo hace una oración, que hoy hacemos nuestra: «Que vuestro amor siga creciendo más y más en penetración y en sensibilidad para apreciar los valores» (*Flp* 1,9). El término “penetración”, o conocimiento, que usa Pablo, es en griego “*epignosis*” y significa un conocimiento especial, un super-conocimiento, concedido por gracia y que va más allá del saber humano; es un conocimiento de la fe, sobrenatural. Y el término griego “*aisthesis*”, traducido por “sensibilidad para aplicar los valores” indica un discernimiento especial; expresa un conocimiento que proviene del amor. Cuando una persona ama a otra es capaz de percibir lo que al otro le hace falta, sin que se lo digan; es capaz de captar lo que al otro le hace feliz, sin que se lo expresen; es capaz de descubrir el deseo del otro antes de que le sea manifestado. Esa experiencia que tenemos del amor humano, es la expresada en este término que usa Pablo; por ello dice: “que vuestro amor crezca más y más”, con esta finísima sensibilidad. Es un conocimiento que proviene del amor y de la fe.

¡Que el Señor os conceda un conocimiento suyo proveniente del amor mismo, que es Dios, y de la fe que nos regala! De este modo: «Llegaréis al día de Cristo limpios e irreprochables, cargados de frutos de justicia, por medio de Cristo Jesús, a gloria y alabanza de Dios» (*Flp* 1,10-11).

6. El evangelista Lucas ha datado el ministerio de Juan Bautista con una exactitud histórica y geográfica, describiéndonos minuciosamente quién gobernaba en las provincias y tetrarquías romanas, relacionadas con el acontecimiento que nos narra. En ese tiempo «fue dirigida la palabra de Dios a Juan, hijo de Zacarías, en el desierto. Y se fue por toda la región del Jordán proclamando un bautismo de conversión para perdón de los pecados» (*Lc* 3, 2-3). En la descripción de Lucas aparece tanto la historia profana como la crónica religiosa; de este modo, indica, que la predicación del Bautista se dirige tanto a los creyentes judíos como a la gente pagana.

7. Con la misma exactitud histórica y geográfica podríamos enumerar ahora los lugares donde vosotros, estimados diáconos permanentes, ejercéis vuestro ministerio. El acontecimiento es análogo al del Bautista: La Palabra de Dios se ha

hecho carne (cf. *Jn* 1,14) y os ha sido dirigida para que la proclaméis; ha penetrado dentro de vosotros, en primer lugar, para transformaros y, después, para que deis testimonio de ella, como lo hizo Juan Bautista (cf. *Jn* 1,15). Gritad con este gran profeta; gritad a la gente de nuestra sociedad y de nuestro tiempo: «Preparad el camino del Señor, allanad sus senderos; elévense los valles, descendan los montes y colinas; que lo torcido se enderece y lo escabroso se iguale» (*Lc* 3,4-5). Vuestra predicación, como la del Bautista, debe también dirigirse a creyentes y a paganos. Provenís de los cuatro puntos cardinales de España y vuestra predicación debe llegar a todas las iglesias que están en España.

Habéis reflexionado en estas Jornadas también sobre la “religiosidad popular”. Un buen profeta no apaga el pábilo vacilante, ni quiebra la caña cascada (cf. *Is* 42,3); un buen profeta no apaga ni siquiera las pequeñas manifestaciones de fe, aunque sean pobres; no quiebra una piedad sencilla, que no está demasiado arraigada; no quiebra una expresión de fe, aunque no esté bien fundamentada en una buena teología. Más bien purifica todas estas manifestaciones religiosas, las encauza y las aviva, pero no las apaga ni las quiebra. Una hermosísima tarea eclesial, en nuestra España actual.

8. Vuestra misión es anunciar una «profecía», ser «voz que grita»: expresión de la fuerza del irrumpir de Dios en el desierto, en un mundo de tinieblas, de pecado, de dureza y de cerrazón de corazón. Más profundamente, vuestra misión es ser «voz» de la estimulante y provocadora solicitud de Dios, que no da tregua al hombre pecador.

9. Lucas habla de «salvación» (*sótérion*), «obra salvífica» del Mesías. Baruc y Juan Bautista son pregoneros de esa salvación; y hoy el cristiano y el hombre de nuestro tiempo, no-cristiano o no-creyente, necesita recibir ese anuncio de salvación. Como dice Pablo en la carta a los Romanos: «Pero ¿cómo invocarán a aquel en quien no han creído? ¿Cómo creerán en aquel a quien no han oído? ¿Cómo oirán sin que se les predique?» (*Rm* 10,14). En España no es que no se conozca a Jesús, o que no se haya oído hablar nunca de Él, sino que más bien se ha oído mal; hay muchas vendas en los ojos y muchas preconcepciones, que impiden oír nítidamente el verdadero mensaje de Jesús, el auténtico Evangelio. ¡Tarea tenéis; tarea tenemos todos!

10. Deseo felicitaros a todos por la llamada que Dios os ha hecho de asociaros al ministerio diaconal. Quiero, además, daros las gracias, en nombre de la Iglesia, si

se me permite, por vuestra dedicación, generosidad y entrega fiel. Durante estos años habéis dado un hermoso testimonio de colaboración con el presbiterado y el episcopado y de ayuda a todo el pueblo fiel y también a aquellos que viven alejados de la comunidad cristiana.

¡Que la Virgen María, que esperó fielmente la llegada de Jesús, y lo acogió en su seno, nos ayude, con su maternal intercesión, a acoger a Cristo que viene, en estas ya cercanas fiestas navideñas! ¡Que el Señor os bendiga a todos y os conserve fieles en su servicio! Amén.

EUCARISTÍA EN EL MONASTERIO DE CARMELITAS DESCALZAS DE LA PURÍSIMA CONCEPCIÓN

Alcalá de Henares, 11 de Diciembre de 2003

Fiesta de Santa María Maravillas de Jesús

Lecturas: *Ct* 8,6-7; *Sal* 44(45); *Col* 3,12-17; *Lc* 10,38-42.

1. El libro del “Cantar de los Cantares”, que hemos escuchado, ensalza el amor divino, con imágenes del amor humano, poniendo en labios del que ama su deseo de ser amado: «Grábame como un sello en tu brazo, como un sello en tu corazón (*Ct* 8,6). El alma anhela la presencia de Dios y quiere estar tan cerca de Él, que desea quedar grabada en el corazón de su amado Señor.

La felicidad consiste en alcanzar aquello para lo que estamos hechos. Nuestra alma está hecha para estar con Dios; como dice San Agustín: “Nos hiciste, Señor, para ti, y nuestro corazón está inquieto hasta que descanse en ti”. El corazón humano sólo encuentra el verdadero reposo en manos de Dios y desea vehementemente experimentar el delicadísimo amor divino.

2. El alma humana está llamada a vivir una bella historia de amor con Dios, que perdurará eternamente; como nos dice el libro del Cantar: «Porque es fuerte el amor como la muerte, implacable la pasión como el abismo» (*Ct* 8,6). Se trata de

un amor, que va más allá de la muerte; que es fuerte y duradero; que traspasa el corazón del amado como saeta de fuego: «Saetas de fuego, sus saetas, un fuego divino» (*Ct* 8,6). ¿Es así como sentís el amor de Dios en vuestro corazón, estimadas carmelitas?

El Salmo interleccional invitaba a una entrega total al Señor, con olvido de la casa paterna de proveniencia: «Escucha, hija, mira, inclina el oído; olvida tu pueblo y la casa de tu padre; prendado está el rey de tu belleza. ¡Póstrate ante Él, que Él es tu Señor!» (*Sal* 44,11-12). ¡Dejad, hermanas, que Dios realice su historia de amor con cada una! El Rey ha quedado prendado de vuestra belleza. ¡Dejaos amar por Él, olvidando lo que habéis dejado y forjando un futuro de eternidad!

3. San Pablo, para esta aventura de amor, nos da unas indicaciones: «Revestios, pues, como elegidos de Dios, santos y amados, de entrañas de misericordia, de bondad, humildad, mansedumbre, paciencia» (*Col* 3,12). ¡Qué palabras más hermosas! ¡Qué comunidad monástica más auténtica y verdadera donde se vivan estas actitudes! Tener entrañas de misericordia, dulzura, humildad, paciencia..., y vivirlo en cada momento, es tener el cielo en la tierra. Así debe ser todo Carmelo: un trocito de cielo en la tierra, o también la eternidad en el tiempo.

En una comunidad monástica no puede faltar la alabanza a Dios, ni el canto de himnos inspirados, como nos dice San Pablo: «La palabra de Cristo habite en vosotros con toda su riqueza; instruios y amonestaos con toda sabiduría, cantad agradecidos, himnos y cánticos inspirados» (*Col* 3,16). Vuestra comunidad monástica debe ser un coro de voces angélicas de acción de gracias y alabanza a Dios; debe ofrecer a los alcalaínos la posibilidad de unir sus voces a las vuestras, para cantar himnos a nuestro Dios; debe ser un desierto donde el alma, desprendida de todo, se une al Señor.

4. Celebramos hoy, en este Carmelo, la fiesta de Santa María Maravillas de Jesús, cuyo corazón anheló el amor divino y cifró la santidad en esta unión amorosa: “La santidad es muy sencilla: dejarse confiada y amorosamente en brazos de Dios, queriendo y haciendo lo que creemos que Él quiere”. Toda buena carmelita desea ponerse en manos de Dios y cumplir fielmente su voluntad; desea abandonarse totalmente en el Señor, para ser tomada y poseída por su Espíritu, para ser moldeada, cual frágil arcilla, por los dedos de Dios, es decir, por el Espíritu Santo.

María la Virgen, que nos anima y conduce en el Adviento hasta su Hijo Jesús, supo decir la respuesta esperada: «He aquí la esclava del Señor; hágase en mí según tu palabra» (*Lc 1,38*). Ésta ha de ser nuestra respuesta a la invitación que Dios nos hace; ésta ha de ser la respuesta de toda carmelita, dispuesta a dejarse despojar de todo para vivir en plenitud el amor divino; como decía la Madre Maravillas: “La santificación se forja cuando Dios va quitando al alma todo, y la deja como en un inmenso desierto”.

5. María de las Maravillas Pidal, nacida en Madrid en 1891, recibió la llamada del Señor, desde muy niña, a vivir la virginidad consagrada y fue fraguando en ella la atracción por la vida monástica. Gran lectora de las vidas de santos y de sus escritos, entre otros los de Santa Teresa de Jesús y de San Juan de la Cruz, fue cautivada por sus experiencias espirituales y decidió entrar en el Carmelo Descalzo de El Escorial (Madrid), a los 28 años, con el nombre religioso de Maravillas de Jesús. Ella deseó vivir olvidada y desconocida, ofreciendo su vida al Señor y abandonándose en sus manos, para que Él lo fuera todo. Su larga vida, de 83 años, fue un continuo abandonarse en manos de Dios para hacer su voluntad.

6. Demos gracias a Dios por las maravillas que hizo en Santa Maravillas de Jesús, monja carmelita, y pidamos su intercesión, para que el Señor nos conceda también a nosotros ser fieles a su voluntad. ¡Qué la Virgen María, que esperó con inefable amor de madre la Venida de su Hijo, nos ayude a vivir este Adviento con gozo y esperanza! Amén.

SOLEMNIDAD DE LA NATIVIDAD DEL SEÑOR

Misa de Medianoche

Catedral de Alcalá de Henares, 24 de Diciembre de 2003

Lecturas: *Is* 9, 1-3.5-6; *Sal* 95; *Tt* 2, 11-14; *Lc* 2, 1-14.

1. Jesucristo, salvación para el género humano

El pecado original deja al hombre en una situación de fragilidad, de pobreza, de deterioro, de imposibilidad de relacionarse adecuadamente con Dios y con los demás, de incapacidad para salir de su estado. La humanidad vive, de este modo, envuelta en tinieblas, sin luz que les guíe (cf. *Is* 9,1-2).

Los sacrificios y ofrendas que el hombre realiza, según el Antiguo Testamento, son ineficaces para salvarlo del pecado. Como dice la carta a los Hebreos: «Es imposible que sangre de toros y machos cabríos borre pecados» (*Hb* 10,4). Hace falta un sacrificio redentor, capaz de devolverle al hombre la libertad perdida y otorgarle la salvación que necesita.

Tan solo la actitud obediente del Hijo de Dios encarnado es capaz de salvar al hombre, sumergido en el pecado: «Holocaustos y sacrificios por el pecado no te agradaron. Entonces dije: ¡Aquí estoy, Señor, como está escrito en el libro, para hacer, tu voluntad!» (*Hb* 10,6-7). Tan solo el Hijo de Dios nos ha santificado,

gracias a la oblación que ha hecho de sí mismo: «Y en virtud de esta voluntad somos santificados, merced a la oblación de una vez para siempre del cuerpo de Jesucristo» (*Hb* 10,10). Tan solo Jesús, el Hijo de Dios hecho hombre, es salvación para el género humano.

San Agustín, comentando el nacimiento del Salvador, se dirige al todo hombre y le dice: “Hubieses muerto para siempre, si él no hubiera nacido en el tiempo. Nunca te hubieses visto libre de la carne del pecado, si él no hubiera aceptado la semejanza de la carne de pecado. Una inacabable miseria se hubiera apoderado de ti, si no se hubiera llevado a cabo esta misericordia. Nunca hubieras vuelto a la vida, si él no hubiera venido al encuentro de tu muerte. Te hubieras derrumbado, si él no te hubiera ayudado. Hubieras perecido, si él no hubiera venido” (San Agustín, *Sermón 185: PL* 38,997-998).

2. Cumplimiento de la promesa de Dios

Dios promete, a través de los profetas, hacerse presente entre los hombres, para salvarlos: «El Señor mismo va a daros una señal: He aquí que una doncella está encinta y va a dar a luz un hijo, y le pondrá por nombre Emmanuel» (*Is* 7,14).

Esta promesa acontece en la plenitud de los tiempos, con el anuncio del ángel a María: «Alégrate, llena de gracia, el Señor está contigo» (*Lc* 1,28). Dios se hace hombre en el seno virginal de María. El “Enmanuel”, el “Dios con nosotros” asume la naturaleza humana y nace como uno de nosotros. Este acontecimiento único en la historia de la humanidad es el que celebramos esta noche santa; y este acontecimiento singular cambiará la historia del mundo. Dios ha cumplido su promesa.

Como hemos escuchado en la lectura del profeta Isaías, el pueblo que caminaba en tinieblas ha visto una gran luz, que ilumina ahora sus pasos: «El pueblo que andaba a oscuras vio una luz grande. Los que vivían en tierra de sombras, una luz brilló sobre ellos» (*Is* 9,1-2).

La presencia de Dios entre los hombres es motivo de alegría y regocijo (cf. *Is* 9, 2). El ángel, en su anuncio a los pastores, les notifica la buena nueva del nacimiento del Salvador: «No temáis, pues os anuncio una gran alegría, que lo será para todo el pueblo. Os ha nacido hoy, en la ciudad de David, un salvador, que es el Cristo Señor» (*Lc* 2,10-11).

Celebremos esta fiesta de Navidad con ánimo alegre; como dice San Agustín: “Celebremos con alegría el advenimiento de nuestra salvación y redención. Celebremos el día afortunado en el que quien era el inmenso y eterno día, que procedía del inmenso y eterno día, descendió hasta este día nuestro tan breve y temporal” (San Agustín, *Sermón 185: PL 38,998*).

3. *Signos de oscuridad y desesperanza en nuestra sociedad*

A pesar de haber llegado, hace más de dos mil años, el que es la Luz del mundo, todavía existen tinieblas en nuestra vida. El Papa Juan Pablo II, en la exhortación apostólica “*Ecclesia in Europa*”, describe unos signos preocupantes de la situación actual, que provocan desilusión y siembran desesperanza, que son expresión de la oscuridad en que vive nuestra sociedad: En primer lugar, la *pérdida de la memoria y de la herencia cristianas*, unida a una especie de agnosticismo práctico y de indiferencia religiosa; otro signo es un cierto *miedo en afrontar el futuro*, expresado en el vacío interior, en la pérdida del sentido de la vida, en el dramático descenso de la natalidad, en el rechazo a tomar decisiones definitivas de vida; también aparece la *fragmentación de la existencia*, que se manifiesta en la soledad de las personas, en crisis familiares y deterioro del concepto mismo de familia, en la persistencia de conflictos étnicos y actitudes racistas, en la marginación de los más débiles; se da asimismo un *decaimiento creciente de la solidaridad* interpersonal; y, finalmente, el *intento de hacer prevalecer una antropología sin Dios y sin Cristo*, que lleva al olvido de Dios y al abandono del hombre (cf. *Ecclesia in Europa*, 7-9). El Papa nos invita a dar testimonio de Jesucristo en esta sociedad, señalada negativamente por estos signos.

4. *La Encarnación es obra de Dios*

En la anunciación, María se turba por las palabras de saludo del celestial mensajero y de su significado. El ángel, para tranquilizarla, le confirma: «No temas, María, porque has hallado gracia delante de Dios; vas a concebir en el seno y vas a dar a luz un hijo, a quien pondrás por nombre Jesús» (*Lc 1,30-31*).

La Encarnación es obra de Dios, pues el fruto de las entrañas de María es obra divina: «El Espíritu Santo vendrá sobre ti y el poder del Altísimo te cubrirá con su sombra; por eso el que ha de nacer será santo y será llamado Hijo de Dios» (*Lc 1,35*).

Jesús, el Hijo de Dios, tiene un poder como nadie lo ha tenido ni tendrá jamás; su reino será eterno: «Él será grande y será llamado Hijo del Altísimo, y el Señor Dios le dará el trono de David, su padre; reinará sobre la casa de Jacob por los siglos y su reino no tendrá fin» (*Lc 1,32-33*).

Toda la humanidad está llamada a vivir en ese reino de paz y amor universal. Cada uno de nosotros, estimados hermanos, estamos invitados a participar de los dones celestiales, que nos trae la Encarnación del Hijo de Dios. En esta “Noche Buena” queremos agradecer a Dios su cercanía al hombre, su presencia salvadora entre nosotros, su amor por los pobres, los humildes y sencillos.

5. Nuestra actitud ante el misterio de la Encarnación

Ante la venida de Jesús entre los hombres, el ejemplo de María nos debe mover a tener unas actitudes como Ella:

1) Aceptar con gratitud el don de la vida divina, que Dios nos ofrece en su Hijo Jesucristo, hecho hombre por nosotros.

2) Acoger humildemente la voluntad de Dios, con actitud de siervo, con la misma actitud que María, la Virgen, la “esclava del Señor”.

3) Tener docilidad al Espíritu Santo, para que pueda obrar en nosotros la salvación. ¡Permitamos al Espíritu que pueda moldear y configurar la imagen de Jesucristo en nuestras almas!

4) Librar la batalla contra el mal. El Concilio Vaticano II nos habla de esa dura lucha contra las fuerzas de mal: “A través de toda la historia humana existe una dura batalla contra el poder de las tinieblas, que, iniciada en los orígenes del mundo, durará, como dice el Señor, hasta el día final. Enzarzado en esta pelea, el hombre ha de luchar continuamente para acatar el bien, y sólo a costa de grandes esfuerzos, con la ayuda de la gracia de Dios, es capaz de establecer la unidad en sí mismo,” (*Gaudium et Spes*, 37).

5) Integrar el mensaje del Evangelio en la vida diaria. Juan Pablo II nos invita a ello: “Muchos ya no logran integrar el mensaje evangélico en la experiencia cotidiana; aumenta la dificultad de vivir la propia fe en Jesús en un contexto social y cultural en que el proyecto de vida cristiano se ve continuamente desdeñado y ame-

nazado; en muchos ambientes públicos es más fácil declararse agnóstico que creyente; se tiene la impresión de que lo obvio es no creer, mientras que creer requiere una legitimación social que no es indiscutible ni puede darse por descontada (cf. *Ecclesia in Europa*, 7). El Papa nos invita a ser testigos de Jesucristo y a vivir el Evangelio en la vida cotidiana.

¡Que la Virgen María nos ayude a vivir este misterio de la Navidad con alegría, con esperanza y con ilusión, para ser auténticos testigos de Jesús hecho hombre por amor! Amén.

ENTREVISTA EN RADIO-COPE DE MADRID

José-Luis Restán, Director de los Servicios religiosos de Radio “COPE” de Madrid, entrevistó, el 31 de octubre de 2003, a Mons. Jesús Catalá Ibáñez, Obispo de Alcalá de Henares, con motivo de la publicación de la Exhortación apostólica postsinodal “*Pastores gregis*” del Papa Juan Pablo II.

En un diálogo vivo y cordial, fueron sucediéndose una serie de preguntas, respuestas y comentarios de ambos acerca de este interesante documento papal.

Periodista. El Papa publicó, el pasado 16 de octubre, la Exhortación apostólica postsinodal “Pastores gregis”, que recoge los trabajos realizados en la Décima Asamblea general ordinaria del Sínodo de los Obispos, que se celebró en Roma en octubre de 2001 y cuyo tema era “El Obispo, servidor del Evangelio de Jesucristo para la esperanza del mundo”.

Mons. Jesús Catalá, Obispo de Alcalá de Henares, participó en dicha Asamblea como miembro de la misma, nombrado por el mismo Papa.

Don Jesús, la Exhortación habla de la tarea del obispo, que debe ser “centinela atento”, “profeta audaz”, “testigo creíble”, “servidor fiel”. ¿No le parece que esta es una importante misión a desempeñar?

Obispo. Ciertamente es una hermosa misión y un gran reto desempeñar la tarea que Dios le confía al obispo. Por las propias fuerzas, no es posible, pero con

la gracia de Dios se hacen maravillas. Es mucho lo que la Exhortación del Papa nos invita a realizar y nosotros nos vemos pequeños y limitados, para llevar a cabo tan ingente labor. Por eso confiamos en la fuerza de Dios y seguimos trabajando con ilusión y esperanza.

Periodista. En esta sociedad, que presenta unos síntomas de cierto “desquiciamiento”, ¿cómo ve el deber de infundir esperanza y mantener viva esa esperanza?

Obispo. Motivos de desesperanza hay muchos en nuestro mundo actual y problemas no faltan a nuestra sociedad. El obispo sufre, como los demás hombres, las mismas situaciones difíciles, que desgastan y queman.

Pero la esperanza no nace del corazón humano, sino de la fe en Jesucristo y del amor que Él nos tiene. Sentirse amados por Dios y salvados en Jesucristo es lo que mantiene viva la esperanza cristiana. Se trata de una esperanza “teológica”, que nos pone en relación con Dios; no es una mera esperanza humana, que no resuelve los problemas “de sentido”. El mismo título de la Asamblea sinodal fue: “El Obispo, servidor del Evangelio de Jesucristo para la esperanza del mundo”.

Periodista. Se le pide al obispo que sea padre, hermano, amigo de todos. ¿No es pedir un imposible a hombres débiles como todos?

Obispo. Ciertamente, las fuerzas humanas son muy limitadas, pero la fuerza de Dios es omnipotente, todopoderosa. Los Obispos somos hombres débiles, como los demás hombres. Pero la misión que llevamos sobrepasa nuestra debilidad y el mensaje que proclamamos no es nuestro, sino de Jesucristo. Él es la verdadera esperanza de la humanidad. Confiados en Él es la única manera de realizar nuestra misión. Tarea del obispo es ayudar a que las personas lleguen a conocer y amar a Jesucristo y puedan sentirse amados por él.

Periodista. La elección de los doce apóstoles, realizada por Jesús, es el origen del ministerio episcopal; por eso se dice que los obispos son sucesores de los Apóstoles. ¿Podría explicarnos esa continuidad?

Obispo. Jesús eligió a los doce Apóstoles para asociarlos a su obra y los envió por todo el mundo para proclamar la Buena Nueva, dándoles poder para realizar su obra. Los Apóstoles, para poder perpetuar en el tiempo la obra de

Jesús, eligieron a su vez sucesores suyos, a quienes encomendaron la misma tarea y les otorgaron los mismos poderes para realizarla. Y así, sucesivamente, hasta el final de los tiempos. Los actuales obispos hemos recibido la ordenación episcopal de manos de otros obispos, de manera ininterrumpida a lo largo de la historia, remontándose hasta los mismos Apóstoles. Los obispos de esta época somos un eslabón más de esa larga cadena, que arranca en Jesucristo y llegará hasta la consumación de los siglos.

Periodista. Jesucristo, aunque está sentado a la derecha del Padre, continúa estando presente en medio de los hombres. Para muchos esto puede parecer un escándalo. ¿Cómo lo explicaría Vd.?

Obispo. Puede parecer un escándalo, pero es la verdad. El obispo representa a Jesucristo y lo hace presente en la tierra, ahora que Él ya no vive humana y temporalmente entre nosotros. Ésta es voluntad suya. Él nos ha dado el mandato: “Id, pues, y haced discípulos a todas las gentes bautizándolas en el nombre del Padre y del Hijo y del Espíritu Santo, y enseñándoles a guardar todo lo que yo os he mandado. Y he aquí que yo estoy con vosotros todos los días hasta el fin del mundo» (Mt 28,19-20). Anclados en esta promesa de Jesús, los obispos, a pesar de nuestra debilidad, hacemos presente a Cristo en la tierra. Los obispos representamos “capitalmente” (como “cabezas”) a Jesucristo y lo hacemos presente de manera sacramental.

Periodista. La Exhortación apostólica dedica un capítulo al camino espiritual específico del obispo. ¿Qué le sugiere a Vd. después de siete años de ministerio episcopal?

Obispo. Personalmente, el ejercicio del sacerdocio ministerial me ha ayudado mucho en mi vida espiritual y en mi respuesta a Dios como persona y como cristiano: primero como presbítero y ahora como obispo. Dios me va exigiendo más, cada vez que me confía una tarea de responsabilidad en la Iglesia.

Creo que, en estos siete años de obispo, el Señor me ha ido purificando cada día más. Es cierto que me ha ido regalando su gracia, pero también me ha ido exigiendo, al mismo tiempo, mayor respuesta a su llamada.

Periodista. El documento del Papa habla de la llamada a los obispos para vivir un “estilo de vida” austero y pobre.

Obispo. Esta música de fondo se oyó también durante toda la Asamblea sinodal, celebrada en Roma, en el mes de octubre de 2001. La exhortación recoge todo el proceso de reflexión, iniciado con los documentos de trabajo, previos a la Asamblea, y seguido por el diálogo de los obispos participantes en dicha Asamblea sinodal.

Un estilo de vida desprendido y una opción preferencial por los pobres fue la actitud de Jesús; y, por tanto, es una exigencia evangélica. Quien quiera imitar al Señor ése es el camino. El obispo, que representa a Jesucristo de una manera especial, está invitado a vivir ese estilo, propio de Jesús. En nuestra sociedad, abocada a la posesión de bienes, este estilo de pobreza es un importante testimonio.

Periodista. *Los fieles necesitan la palabra del obispo. Una palabra que no siempre sonará amable en el contexto cultural en que nos movemos.*

Obispo. Ciertamente escuchar la Palabra de Dios en toda su riqueza y veracidad suena duro a los oyentes. A los contemporáneos de Jesús les resultó duro escuchar el discurso sobre el “pan de vida” y, desde entonces, muchos de sus discípulos se volvieron atrás y ya no andaban con él (cf. Jn 6).

También para el que tiene que proclamar esta Palabra le resulta difícil, porque tiene que ir “contra corriente” muchas veces. Al Papa se le acepta cuando habla de paz y de otros temas, sobre los que la sociedad está sensibilizada, pero se le ataca duramente cuando habla en favor de la “vida no-nacida” y de otros derechos humanos, que la sociedad desprecia. Los obispos somos “maestros de la fe” y como tales no podemos “rebajar” o “endulzar” las exigencias de la Palabra de Dios.

Periodista. *La Exhortación apostólica plantea el ejercicio de la “autoridad” como un servicio. ¿Cómo hacer para que se comprenda mejor la autoridad como servicio, se acepte y se cumpla lo que propone?*

Obispo. Llevar a cabo el gobierno pastoral es una tarea bastante difícil. En nuestra sociedad hay crisis de autoridad: les resulta muy difícil a los padres educar a los hijos, a los maestros formar a los discípulos y a las instituciones, en general, mantener la autoridad. Toda esta crisis se vive también en la Iglesia, en la que resulta difícil ser maestro, padre, animador, líder y, por tanto, obispo.

Los obispos no imponemos una doctrina, sino que la ofrecemos para ser aceptada libremente. Jesucristo “invita” a todos los hombres a seguirle; aunque sólo algunos acepten esa invitación. No todos los ciudadanos están dispuestos a seguir las enseñanzas de Jesucristo, transmitidas por la Iglesia. Por eso hay tanta contestación contra los obispos. Nuestra tarea es “ofrecer”, sin imponer, una doctrina sobrenatural: quien la acoja y asimile vivirá de modo más pleno y transformado; quien la rechace vivirá de modo menos humano y más embrutecido.

Periodista. Para entender bien la figura del obispo hay que contemplar su relación con el Colegio episcopal y con su cabeza, que es el Papa. ¿De qué modo dan forma estas relaciones al ejercicio del ministerio episcopal?

Obispo. La relación del obispo con el Colegio episcopal y con el Papa, que es la cabeza visible de la Iglesia, es fundamental. Por la ordenación episcopal los obispos entran a formar parte de ese Colegio, heredero del Colegio apostólico. Siendo principio visible y fundamento de unidad en la propia iglesia particular, los obispos son vínculos de comunión eclesial entre su iglesia particular y la Iglesia universal y expresan la catolicidad de la Iglesia.

El ejercicio concreto del ministerio episcopal queda muy determinado por esta “colegialidad”. Los obispos enseñan, santifican y rigen a sus fieles, de acuerdo con la enseñanza y la normativa de la Iglesia, instituida por Jesucristo, y cuya cabeza visible es el Papa. Los obispos no pueden inventarse la doctrina que predicán, ni explicar a capricho las enseñanzas del Evangelio, sino que tienen que ser fieles al dato revelado.

Periodista. ¿Cuáles son los principales retos que los obispos tienen en este momento?

Obispo. En el capítulo séptimo de la misma Exhortación apostólica, entre los retos más importantes se enumeran los siguientes: “Desenmascarar falsas antropologías”, que oscurecen la verdadera visión del hombre y que pretenden, en definitiva, manipularlo; “rescatar los valores despreciados por los procesos ideológicos”, como el respeto a la vida y al hombre, el sentido trascendente de la vida humana, la libertad empezando por la libertad religiosa; “discernir la verdad”, ante la avalancha de “verdades a medias” o posiciones subjetivas; “evangelizar nuestra sociedad”, necesitada de un nuevo anuncio del Evangelio; trabajar por la paz y la justicia; el diálogo interreligioso; el trabajo con emigrantes y otras personas necesitadas.

Podríamos distinguir entre los retos hacia fuera de la Iglesia (la evangelización, fundamentalmente y lo que ello supone) y los retos hacia dentro de la misma (ayudar a madurar en la fe, celebrarla y vivirla). Hay un reto para todos: la acción social y el compromiso con los más pobres.

Periodista. ¿Qué espera un obispo del pueblo que le ha sido confiado?

Obispo. En una buena relación familiar el hijo se fía de sus padres. Los obispos deseáramos mayor confianza por parte de los fieles. Da la impresión, a veces, de que los fieles creen más en las distorsionadas noticias de los medios de comunicación, que en lo que dicen sus propios Pastores. También pediríamos mayor compromiso en la Iglesia y un testimonio más comprometido en la transformación del mundo, por parte de los fieles laicos.

Periodista. Se nos acaba el tiempo y queremos agradecer la presencia de Mons. Jesús Catalá entre nosotros y sus comentarios a la Exhortación del Santo Padre “Pastores gregis”, sobre el ministerio de los Obispos. Muchas gracias, Don Jesús.

Obispo. Muy agradecido de vuestra invitación y de haber estado otra vez con vosotros en antena de Radio “COPE”.

VICARÍA GENERAL

ACTIVIDADES DIOCESANAS

CRÓNICA DE LA JORNADA SACERDOTAL DEL 2 DE DICIEMBRE

El pasado día dos de diciembre, en la Casa de Espiritualidad de “Ekumene”, de Alcalá de Henares, tuvo lugar una Jornada Sacerdotal que, presidida por el Obispo diocesano, congregó a un gran número de sacerdotes.

Se inició la Jornada con un tiempo dedicado a la oración en común. A continuación se pasó a tener una sesión de trabajo y reflexión acerca de la “Evangelización y Religiosidad-Piedad Popular”, cuya exposición estuvo a cargo de D. Vicente Jiménez Zamora, Administrador Diocesano de la Diócesis de Osma-Soria.

El ponente, después de una introducción que situó el tema como servicio a la evangelización, estableció unos principios doctrinales y unas orientaciones pastorales, para concluir en tareas concretas de actuación pastoral. Después, reunidos en grupos, se reflexionó y dialogó sobre el tema, concluyendo en una enriquecedora puesta en común.

Por último, se dieron una serie de avisos desde las distintas Delegaciones y Secretariados: sobre el acto de homenaje al Papa, las peregrinaciones a Santiago de Compostela con motivo del Año Santo y la formación permanente del clero, entre otras. Concluyó el Sr. Obispo agradeciendo al ponente su servicio y recordando a todos que el tema de la Religiosidad Popular será abordado en otras dos

Jornadas Sacerdotales, al ser éste un Objetivo Prioritario para el presente curso, y que a su vez se está trabajando en los distintos Arciprestazgos.

Concluyó la Jornada con una comida fraterna.

CRÓNICA DE LA JORNADA SACERDOTAL DEL 16 DE DICIEMBRE

El día 16 de diciembre, en la Casa de Espiritualidad de “Ekumene”, se reunió el Presbiterio diocesano para tener una Jornada de Retiro Espiritual como preparación a la Navidad.

La reflexión estuvo dirigida por el Obispo Auxiliar de Getafe, Mons. Joaquín López de Andújar, quien en dos meditaciones nos situó ante el Misterio de la Encarnación y ayudó a descubrirlo como fuente de gozo en el Ministerio sacerdotal. Todo ello en un ambiente de recogimiento y de oración.

Dada la cercanía de la Navidad, se concluyó la Jornada con una comida en un ambiente festivo.

CANCILLERÍA-SECRETARÍA

DECRETO

Prot. 202/8-03

Jesús Catalá Ibáñez

POR LA GRACIA DE DIOS Y DE LA SANTA SEDE APOSTÓLICA,
OBISPO DE ALCALÁ DE HENARES

DECRETO

PRIMERO.- Aprobar la extinción de la Asociación privada de fieles “COMUNION, PROMOCION, DESARROLLO Y LIBERACIÓN” (COPRODELI), a partir del 31 de diciembre de 2003, a tenor de los Estatutos propios.

SEGUNDO: Aprobar la subrogación en los derechos, obligaciones y antigüedad de la Asociación COPRODELI por la Fundación COPRODELI.

Dado en Alcalá de Henares, a veintidós de diciembre de dos mil tres.

Por mandato de S .Excia. Rvdma.

José Antonio Navarro Marín
Canciller-Secretario

ELECCIÓN DE LOS MIEMBROS DEL CONSEJO PRESBITERAL

CONVOCATORIA DE ELECCIONES PARA EL CONSEJO PRESBITERAL

NOS, DOCTOR DON JESÚS E. CATALÁ IBÁÑEZ,

POR LA GRACIA DE DIOS Y DE LA SANTA SEDE APOSTÓLICA,
OBISPO DE ALCALÁ DE HENARES

Finalizado el mandato del Consejo Presbiteral, en virtud de las facultades que nos concede el vigente Código de derecho canónico, c. 501, por las presentes

DECRETO

1. Convocar a todos los sacerdotes de la Diócesis para que puedan ejercer su derecho de elección del nuevo Consejo Presbiteral, a tenor de lo establecido en la legislación canónica, las normas de la Conferencia Episcopal Española y los propios Estatutos del Consejo Presbiteral.
2. Fijar el plazo para realizar las elecciones en las distintas instituciones de la Diócesis, desde el día de la fecha hasta el día 30 de noviembre próximo.
3. Encomendar al Sr. Vicario General que comunique a los sacerdotes el procedimiento que se deberá seguir.

4. Encomendar al Canciller-Secretario la publicación de las listas de los miembros de cada Colegio Electoral.
5. Se adjuntan a este Decreto las Normas electorales.

Dado en Alcalá de Henares, a veintiocho de octubre del año dos mil tres.

Por mandato de S. Excia. Rvdma.

José Antonio Navarro Marín
Canciller-Secretario

NORMAS ELECTORALES PARA LA ELECCIÓN DE LOS MIEMBROS DEL CONSEJO PRESBITERAL

PROT. Nº 88/03

El Consejo Presbiteral es la expresión colegial de la responsabilidad orgánica del Presbiterio en la acción pastoral y en la función de gobernar la porción del Pueblo de Dios que es la Diócesis.

Por tanto, el Consejo Presbiteral es representativo de todo el presbiterio diocesano y ayuda al Obispo en el Gobierno de la Diócesis.

1. Composición

Este Consejo, presidido por el Obispo, está formado por tres tipos de miembros:

A) Miembros natos:

- a. El Vicario General.
- b. El Vicario Judicial.
- c. Los Vicarios Episcopales.
- d. El Rector del Seminario.
- e. El Abad Deán del Cabildo.
- f. Los ocho arciprestes o coordinadores de equipos pastorales.

B) Miembros electos:

- a. Un representante del Equipo «Alcalá Norte».
- b. Dos representante del Equipo «Alcalá Sur».
- c. Dos representantes del Arciprestazgo de Arganda del Rey.
- d. Dos representantes del Arciprestazgo de Coslada-San Fernando.
- e. Un representante del Arciprestazgo de Torrejón de Ardoz.
- f. Un representante del Arciprestazgo de Torres de la Alameda.
- g. Un representante del Arciprestazgo de la Vega del Jarama.
- h. Un representante del Arciprestazgo de Villarejo de Salvanés.
- i. Un representante del Colegio formado por los Delegados Episcopales y los Directores de Secretariados Diocesanos.
- j. Un representante de los sacerdotes miembros de Institutos de Vida Consagrada y Sociedades de Vida Apostólica residentes en la Diócesis que no tienen cargo pastoral.
- k. Un representante del resto de sacerdotes: aquellos sacerdotes con cargo no parroquial, los residentes fuera de la diócesis y los jubilados.

C) Miembros de libre designación del Obispo diocesano, a tenor de los Estatutos del Consejo Presbiteral.

2. Convocatoria

2.1. Responsables de la convocatoria

- § En el caso de los colegios territoriales -arciprestazgos o equipos pastorales- la convocatoria está a cargo del arcipreste o el coordinador del equipo pastoral.
- § En el caso de los Delegados y Directores de Secretariados, el responsable es el Vicario General.
- § En el caso de los sacerdotes miembros de Institutos de Vida Consagrada y Sociedades de Vida Apostólica, el responsable es el Delegado de IVC y SVA, que no tendrá que enviar lista de electores y elegibles, sino que se hará sobre los presentes en la convocatoria.
- § En el caso de sacerdotes jubilados y sacerdotes con cargo no parroquial, el responsable es el Secretario General de la Curia Diocesana.

- § Del mismo modo, el Secretario General de la Curia Diocesana convocará a los sacerdotes incardinados que residen fuera del territorio, que forman parte del colegio antes citado y votarán por correo en la forma y plazo que éste indique y que nunca será posterior a la fecha límite para las elecciones presenciales.

2.2. Contenido de la convocatoria

Ha de hacerse constar:

- El contenido de estas normas.
- El día y la hora de la votación.
- El colegio electoral.
- La lista de los presbíteros comprendidos en el Colegio.
- La fecha máxima para la recepción de los votos por correo.

3. Votaciones para la elección de representantes

- Las votaciones tendrán lugar dentro de una reunión convocada a este fin, en primera o segunda convocatoria, según haya o no *quorum*.
- Los votos serán personales. No serán válidas las representaciones.
- Para salir elegido como consejero se requerirá la mayoría absoluta (mitad mas uno) de los votos presentes; después de dos escrutinios ineficaces, hágase la votación sobre los dos candidatos que hayan obtenido mayor número de votos, o si son más, los de mayor edad; después del tercer escrutinio, si persiste el empate, queda elegido el de más edad.
- Los votos por correo se regirán en su escrutinio por las normas del artículo anterior.
- Presidirá la mesa electoral: el Arcipreste o el presidente designado para el caso, nombrándose, antes de proceder a la votación, un secretario y dos escrutadores.
- Aquellos presbíteros que, además de formar parte de un colegio territorial -arciprestazgo o equipo sacerdotal-, están en el colegio de Delegados y directores de Secretariado, podrán ser elegidos como representantes de cualquiera de los dos colegios, pero sólo podrán votar en este último.
- Si fuesen elegidos como representantes de ambos colegios, renunciarán a una de las dos representaciones y será designado el siguiente miembro más votado en el colegio del que han renunciado.

4. Redacción del Acta

Terminada la votación, se levantará Acta, indicando en ella: número de asistentes, votos conseguidos por cada candidato en las distintas votaciones y resultado final.

Este acta será depositada en la Secretaría General de la Curia Diocesana a la mayor brevedad.

Dado en Alcalá de Henares, a veintiocho de octubre del año dos mil tres.

† Jesús Catalá Ibáñez,
Obispo Complutense
Por mandato de S. Excia. Rvdma.

José Antonio Navarro Marín
Canciller-Secretario

PRESIDENTE

OBISPO:

Excmo. y Rvdmo. D. Jesús Catalá Ibáñez

MIEMBROS NATOS

VICARIO GENERAL:

Ilmo. y Rvdmo. D. Juan Sánchez Díaz

VICARIO EPISCOPAL

Ilmo. y Rvdmo. D. Florentino Rueda Recuero

VICARIO EPISCOPAL

Ilmo. y Rvdmo. D. Pedro Luis Mielgo Torres

VICARIO JUDICIAL

Ilmo. y Rvdmo. D. Francisco Mora Quintana

ABAD Y DEÁN PRESIDENTE

M.I. Sr. D. Isidoro Pérez Montero

RECTOR DEL SEMINARIO

M.I. D. Juan Miguel Prim Goicoechea

ARCIPRESTE DE ALCALÁ

Rvdo. D. Javier Ortega Martín

COORDINADOR DEL EQUIPO ARCIPRESTAL “ALCALÁ SUR”

M.I. D. Luis García Gutiérrez

ARCIPRESTE DE ARGANDA DEL REY

Rvdo. D. Pascual Moya Moya

ARCIPRESTE DE COSLADA-SAN FERNANDO

Rvdo. P. Ismael Castellanos Fernández

ARCIPRESTE DE TORREJÓN DE ARDOZ

Rvdo. D. Secundino Melón Alonso

ARCIPRESTE DE TORRES DE LA ALAMEDA

Rvdo. D. José Antonio Fortea Cucurull

ARCIPRESTE DE LA VEGA DEL JARAMA

Rvdo. D. José Antúnez Cid

ARCIPRESTE DE VILLAREJO DE SALVANÉS

Rvdo. D. Andrés María Alumbremos Menchén

MIEMBROS ELEGIDOS

Rvdo. D. Alberto Morante Clemente
ALCALÁ DE HENARES - NORTE

Rvdo. D. José Pedro Cuevas Escarpa
Rvdo. D. Ángel Hoz Hernando
ALCALÁ DE HENARES - SUR

Rvdo. D. Abilio del Castillo Alonso
Rvdo. D. Santiago García Acuña
ARGANDA DEL REY

Rvdo. D. Manuel Robles Freire
Rvdo. D. José Antonio Moreno Santamaría
COSLADA-SAN FERNANDO

Rvdo. P. Miguel Ángel Fernández Sastre (M.S.F.)
TORREJÓN DE ARDOZ

Rvdo. D. Antonio Sarmiento San Martín
VEGA DEL JARAMA

Rvdo. D. José Eusebio Sánchez Domínguez
TORRES DE LA ALAMEDA

Rvdo. D. David-Orlano Abril Correa
VILLAREJO DE SALVANÉS

**REPRESENTANTE DE LEGADOS EPISCOPALES Y DIRECTORES
DE SECRETARIADOS DIOCESANOS**

Rvdo. D. Ángel Domínguez Palacios

**REPRESENTANTE DE SACERDOTES DE MIEMBROS DE INS-
TITUTOS DE VIDA CONSAGRADA Y SOCIEDADES DE VIDA
APOSTÓLICA**

Rvdo. P. Ángel Alba Alarcos

**REPRESENTANTE DE SACERDOTES SIN CARGO PARROQUIAL,
RESIDENTES FUERA DE LA DIÓCESIS Y JUBILADOS**

Rvdo. P. Jesús de la Cruz Toledano

SECRETARIO DEL CONSEJO Y DE LA COMISIÓN PERMANENTE

Ilmo. y Rvdo. D. José Antonio Navarro Marín
CANCILLER-SECRETARIO

OTROS NOMBRAMIENTOS

Antonio López García, Capellán del Hospital Príncipe de Asturias, en Alcalá de Henares (01/12/2003).

CONFIRMACIONES

El día 7 de diciembre hubo Confirmaciones en la parroquia de San Gabriel Arcángel (La Poveda- Arganda), administradas por el Vicario episcopal, Mons. Pedro-Luis Mielgo.

ACTIVIDADES DEL SR. OBISPO DICIEMBRE 2003

Día 1. Por la mañana, audiencias y despacha asuntos de la Curia diocesana.
Por la tarde, asiste al acto conmemorativo del V Aniversario del nombramiento de Alcalá de Henares como Ciudad Patrimonio de la Humanidad (Alcalá).

Día 2. Jornada sacerdotal (“Ekumene”)–Alcalá).

Día 4. Celebra la Eucaristía en el Monasterio de Dominicas de Santa Catalina de Siena (Alcalá).

Reunión del Consejo episcopal.

Día 5. Reunión de Provincia eclesiástica (Madrid).

Día 6. Visita pastoral a la parroquia de San Andrés Apóstol (Fuentidueña de Tajo).

Día 7. Por la mañana, preside la celebración eucarística con motivo del Congreso Nacional de los Diáconos Permanentes de España (Catedral).

Por la noche, asiste a la Vigilia de oración, con motivo de la Inmaculada (Parroquia de Santa María- Alcalá).

Día 8. Administra el sacramento de la Confirmación en la parroquia de San Vicente Mártir (Paracuellos).

Día 9. Reunión de Arciprestes.

Asiste a la reunión de la “Academia de Arte e Historia de San Dámaso” (Madrid).

Día 10. Por la mañana, concelebra en la eucaristía con motivo de la Fiesta de la Facultad de Teología “San Dámaso” (Madrid).

Por la tarde, dicta una conferencia a la Asociación de Mujeres Democráticas Independientes Complutenses sobre “Europa: Raíces cristianas y futuro” (Uni-

versidad de Alcalá) y preside la Eucaristía en la Capilla “San Ildefonso” de la Universidad de Alcalá

Por la noche, reunión con miembros de la Pastoral Universitaria (Universidad Alcalá).

Día 11. Por la mañana, celebra la Eucaristía en el Monasterio de Carmelitas Descalzas de la Purísima Concepción (Alcalá) y despacha asuntos de la Curia diocesana.

Por la tarde, concelebra en la eucaristía con motivo de la Toma de posesión del Arzobispo Castrense, Mons. Francisco Pérez (Catedral Castrense - Madrid).

Días 12-13. Visita pastoral a la parroquia de San Pedro Apóstol (Villarejo de Salvanés).

Día 14. Participa en la ordenación episcopal de Mons. Jesús Sanz, como Obispo de Huesca y Jaca.

Día 16. Jornada sacerdotal de retiro (Alcalá).

Día 17. Por la mañana, reunión de la Subcomisión episcopal de Catequesis (Madrid).

Por la tarde, preside la eucaristía con asistencia de una Comunidad de la Renovación Carismática (Monasterio de Dominicas – Alcalá).

Día 18. Por la mañana, reunión del Consejo episcopal y preside la celebración eucarística en el Monasterio de Clarisas de Nuestra Señora de la Esperanza (Alcalá).

Por la tarde, celebra la Eucaristía en rito mozárabe en la Solemnidad de Santa María de la Esperanza (Catedral), con asistencia de los seminaristas.

Día 19. Audiencias.

Día 20. Asiste al Acto de Homenaje al Papa con motivo del XXV Aniversario de su Elección al Pontificado (Palacio de Congresos - Madrid).

Día 21. Por la mañana, preside la eucaristía en la Residencia de Mayores “Francisco de Vitoria” (Alcalá).

Por la tarde, preside el Acto de Clausura de la Visita pastoral al Arciprestazgo de Villarejo de Salvanés (Villarejo).

Día 22. Jornada de convivencia sacerdotal (Buitrago).

Día 23. Despacha asuntos de la Curia diocesana.

Día 24. Preside la Eucaristía de Noche-Buena (Catedral).

Días 30-31. Despacha asuntos de la Curia.



HOMILÍA EN EL CONVENTO DE LA ALDEHUELA

Getafe, 11 de diciembre de 2003

Muy querida comunidad de Carmelitas Descalzas de La Aldehuela; muy queridos hermanos en el sacerdocio de Jesucristo; muy queridos seminaristas que gozosamente nos acompañáis y muy queridos fieles todos, devotos de Santa Maravillas de Jesús.

En esta celebración en que estamos convocados por el Espíritu Santo hay como una razón, un momento de Providencia: celebramos por primera vez a Santa Maravillas de Jesús después de su canonización, con el corazón abierto para implo-
rar de ella, que está junto al Señor, gracias siempre oportunas y necesarias para nuestra vida de relación con el Señor. Es providencial también el momento porque la celebración cae en este momento en que toda la Iglesia se prepara para hacer el memorial del gran acontecimiento de nuestra salvación, cuando el Creador se une con la criatura, la Navidad, el Dios hecho Hombre.

El Adviento es tiempo de espera y por tanto tiempo de esperanza. Y no sólo una espera, como hacemos de muchas otras cosas, pasiva, un atender paciente y distraídamente la llegada de alguien que sabemos que va a venir. La esperanza de Adviento es un anhelo renovado de salir al encuentro de esta novedad siempre “nueva” que es Jesucristo, que se acerca a nuestras vidas, a nuestra alma, a nuestra existencia concreta. Por tanto el Adviento es un tiempo que Dios nos regala por medio de su Iglesia, para volver a lo esencial, para

despojarnos de todas esas adherencias que se nos pegan en el caminar de la vida; para poder disfrutar plenamente del encuentro con nuestro único Señor, que se hace niño por nosotros, para nosotros. Así el Adviento se convierte en un tiempo oportuno para discernir lo que es fundamental en nuestra vida, lo que es esencial; y lo esencial es lo que resiste al paso del tiempo y aquello que da consistencia honda y profunda en nuestras vidas y que nos hace vivir tranquilos en el sentido de nuestra propia existencia. En nuestras vidas, ciertamente, hay cosas más o menos importantes y es necesario que hagamos siempre como una jerarquía de valores donde Jesucristo esté siempre en lo más alto, en lo definitivo, en lo esencial. No podemos anteponer muchas obras hechas por Cristo, sin tener en cuenta que lo que Dios quiere es nuestra persona, no nuestras obras. Ya decía este célebre Cardenal, se ha hecho célebre, recientemente fallecido, el obispo vietnamita Van Thuan, en los trece años que pasó en la cárcel, nueve de ellos en una celda de aislamiento, cuando oía tocar las campanas de su catedral, le entraba el agobio tremendo de lo que debería estar haciendo en aquel momento y que no podía hacer porque estaba en la cárcel. Pero sintió la voz de Dios que le decía: “Francisco, quédate tranquilo porque Yo estoy contigo y tú conmigo, no con tus obras”.

Marta y María, como hemos escuchado, amaban las dos profundamente al Señor, pero una se quedaba más en las obras hechas por Dios y no tanto por el mismo Jesucristo. Por eso oyó de la boca del Señor: “María ha escogido la mejor parte” (Lc 10, 42). Esto es lo esencial en nuestra vida. Jesucristo es siempre la mejor parte; por estar con Él merece la pena darlo todo. El Papa en su última visita a España, en la que precisamente canonizó a la Madre Maravillas de Jesús, nos daba el testimonio: “Merece la pena entregar la vida por la causa del Evangelio”. Ése es el testimonio constante de todos los santos. Escuchar a San Pablo: “Todo lo estimo basura comparado con el conocimiento de Cristo Jesús, mi Señor, por el cual yo lo perdí todo” (Filip 3, 8). Realmente Cristo es lo mejor, la mejor parte, el lote de nuestra herencia y de nuestra copa, el lote de nuestra vida. Eso es lo que fue Jesucristo para la Madre Maravillas. Sencillamente dicho, lo fue todo, todo para ella y en todos los momentos, vertida siempre a lo esencial. En una de sus cartas, escrita después de haber padecido una dolencia, algo que siempre hace que fijemos más la atención en nuestros problemas, en nosotros mismos, confesaba ella: “A ver si vivimos sólo para Él, que es lo único que importa, lo único que llena la vida, lo único que llena nuestro corazón. Estoy loca con Él, porque en sus manos se está tan bien y se es plenamente feliz”.

Pero ese recibir la mejor parte que es Jesús, no es algo que se da en un momento y que después se acaba, sino que es un proceso en el que el corazón va día a día descubriendo la grandeza de este amor que colma y llena. Es lanzarse a esta apasionada aventura del *amor loco* de Dios, es vivir la sorpresa ante las demostraciones constantes del amor de Dios. Ella lo vivía como un regalo inmenso de Dios. “Es una gracia tan grande que no cabe duda que es la mayor que puede conceder a una criatura y esto de día en día lo apreciamos más si cabe. Ya lo decía nuestra Santa Madre: Es esta casa un cielo, si lo puede haber en la tierra, para quien se contenta de sólo contentar a Dios”. Esa posibilidad que tenemos todos en nuestra vida de hacer todo con el deseo de sólo contentar a Dios. Ella disfruta de esa parte que ha escogido y escribe a la hermana Josefina de Santa Teresa: “Nos unió este Señor Nuestro del alma desde el principio y en Él, por Él y para Él, lo hemos seguido estando a través de estos cincuenta años tan felices en nuestro Carmelo, ¿verdad?. Mucho lo deseábamos desde siempre pero no sabíamos todo lo que en él íbamos a encontrar”. Es la gran aventura de encontrarse con lo esencial, que es encontrarse con el Corazón de Dios que nos ama.

La Madre Maravillas tuvo una vida totalmente dedicada a Dios y en Él y desde Él, a los hermanos. El amor a Dios se concreta en el amor del prójimo: su comunidad (algunas que me estáis escuchando lo habéis gozado, de sus hijas, sus conocidos y hasta la gente del mundo entero). Y es que, cada Carmelo es ante el mundo un testigo silencioso de lo esencial. La vida consagrada no deja de recordar dónde está la mejor parte que el mundo, a tientas, va buscando y en la que el Señor os ha colocado. Todo es algo de lo que fue la Madre Maravillas durante su vida terrena, pero ahora ella intercede por sus hijas y por el mundo entero desde el Cielo. Así comenzaba diciendo que hoy nos encomendaríamos a la Madre, Santa María Maravillas. Que ella logre que se derrame la santidad de Dios sobre el mundo, sobre nosotros mismos; que la misión que desarrolló en su vida mortal de crear *palomarcicos* donde se alabase al Señor siga actuando así desde el Cielo. Hablando de la esperanza decía Bernanós: “el mundo moderno no tiene tiempo para esperar, por eso no tiene tiempo para amar ni para soñar”. Son los pobres los que esperan en su lugar del mismo modo que los santos aman y expían por nosotros. La tradición de la esperanza humilde está en mano de los pobres, de la misma manera que las viejas obreras guardan el secreto de ciertos puntos de encaje que los mecanismos nunca jamás lograrán imitar.

La Madre Maravillas expía y ama para siempre desde la Gloria. Que ella nos enseñe a esperar lo mejor, a elegir siempre lo esencial; que ella nos enseñe a

entrar en la quietud de Dios, a anhelar la vida de Dios para que, cuando llegue en su Gloria al fin de los tiempos y en la debilidad de nuestra carne en estas fiestas a las que nos acercamos, no nos encuentre tan atareados por hacer mil cosas por Él, que no seamos capaces de reconocerle.

María nuestra Madre es el gran modelo de la esperanza. Ella llevó en su seno a Jesucristo y lo esperaba con ansias, atenta a cualquier indicio que indicase que su presencia estaba cerca. Que Ella, como buena Madre, nos prepare a recibir a su Hijo que viene a salvarnos y hacernos felices, disfrutando de su amor que, sin duda, es lo mejor. Amén.

HOMILÍA EN LA BENDICIÓN DEL NUEVO TEMPLO DE LA PARROQUIA DE LA SANTÍSIMA TRINIDAD

Villaviciosa de Odón, 14 de diciembre de 2003

Muy queridos hermanos todos en Jesucristo Nuestro Señor, muy especialmente queridas autoridades: Sra. Alcaldesa de Villaviciosa. Queridos hermanos en el sacerdocio de Jesucristo y muy queridos feligreses de esta parroquia cuyo templo inauguramos, bendecimos y consagramos, hoy.

Lo que me pide en este momento el corazón es una acción de gracias al Señor, nuestro Dios, que continuaremos haciendo durante toda la celebración, ya que ha puesto en medio de nosotros su presencia: su presencia viva, eficaz; no sólo en la presencia que siempre tenemos sino en la presencia tipificada en la Iglesia, con su presencia sacramental.

Inevitablemente, cuando damos gracias a Dios, tenemos que hacerlo a la mediación que Dios ha querido poner para todas nuestras acciones humanas: nada se hace solo; se hace con la ayuda, con la fuerza, con el don de Dios cuando se trata de un proyecto tan ambicioso como comunicar al hombre la exaltación de Jesucristo, pero, repito, se hace con la mediación de otro. Por lo tanto, tendría que hacer una verdadera letanía –como la letanía de los santos que ahora vamos a cantar– para dar gracias a Dios por todos los que de una u otra forma –a veces anónima, otras muy clara– y empezando por la presencia del arquitecto y de los constructo-

res, que determinaron tantas cosas; la colaboración imprescindible del Ayuntamiento de Villaviciosa de Odón, que facilitó desde el primer momento -ante un ruego no muy insistente por mi parte- la concesión de este lugar. Después todos esos casos, perennes dificultades resueltas; la colaboración inequívocamente necesaria de la economía para que esto sea una realidad.

Para algunos, de los que hemos estado en mayor relación con este proyecto, hoy nos decimos unos a otros que este templo es un milagro y, viendo este templo, este milagro, yo exhortaría a todos los creyentes a repetir este milagro, como parte muy activa, unos con otros, como ha sido este caso.

Sería una omisión no agradecer al Señor el trabajo de vuestro cura párroco, que ha tenido sus desvelos, sus preocupaciones, sus noches de sueño tranquilo y sus noches de sueño inquieto, pero siempre con esperanza.

De manera que vamos a hacer esta celebración dando gracias a Dios muy cumplidamente. A Dios Padre, a su Hijo Jesucristo, al Espíritu Santo, inspirador de toda obra, pero también por todos y cada uno de los que por el Espíritu divino han hecho posible esta realidad.

Esta realidad, que es un motivo y una razón y un lugar cierto de esperanza firme para todos los corazones. Aquí encontrarán los miles de personas que acuden, el consejo, la gracia y la luz que necesitan para no desesperarse, porque esto está fundado sobre piedras vivas, no como estos ladrillos. Ha sido una verdadera obra de arte colocarlos, pero me refiero a los ladrillos humanos, los que estáis aquí como comunidad, como familia, como fraternidad ¡no puede ser de otra forma la vida de la Iglesia! Abrimos los ojos al mundo entero con la seguridad de que la fuerza que aquí recibimos del Espíritu de Dios es capaz de ser luz para el mundo.

Una realidad que quisiera que recordáramos ante este alarde de luz que tiene el recinto de la Iglesia; lo pensaba yo mirando, escrutando, los rostros de los que estáis aquí: la luz verdadera -más espléndida que esta tan bien lograda-, la luz de vuestros corazones porque recibís la luz de Dios, esa luz que nos da la esperanza definitiva. Si hemos esperado con ilusión y con ansia la construcción de la Iglesia, con ilusión y con ansia esperamos -con la certeza de recibirlo- el premio de la vida eterna, de la felicidad definitiva que sólo Dios puede dar.

La Iglesia, como templo, como lugar de reunión para la comunidad, pertenece por razón del mismo territorio a esta comunidad; es la definición de una relación. las esperanzas siempre van relacionadas, siempre van como un nudo que recoge fuerzas distintas y variadas. pero normalmente, las esperanzas humanas, aún las más atadas, llega un momento en que se disuelven por sí solas como si nadie las hubiera atado.

La relación inequívoca, necesaria, con Dios es una relación definitiva que, a la vez, nos une a todos como familia, como pretensión y logro de un amor que trasciende las fronteras del mundo, esa inquietud profunda de nuestros corazones; es lo que pedimos ahora de una forma fundamental en el tiempo del Adviento: ¡Ven Señor Jesús! Aquí está el Señor, esta es la morada del Señor con nosotros. Esa morada que se construye en todos y en cada uno de los corazones creyentes en Él. La fe que unos a otros comunicamos, y hacemos crecer, que tiene como lugar la parroquia, la familia parroquial en torno a Jesucristo: el Pastor; en cuanto a esa presencia mística de Dios con nosotros, está representada en este altar que vamos a consagrar como presencia de Cristo -por eso se dice consagrar- pero que tiene un significado profundo, no simplemente externo, que penetre en nuestro corazones porque esta es la mesa de todos y para todos, donde todos nos podemos sentar con igualdad de derechos y de dignidad, dispuestos a participar de la Vida divina y a comunicar esa Vida de Dios.

La primera lectura que hemos escuchado tiene esa preciosa significación que es el lugar donde nace la vida y donde se encuentra la vida (cf. Sofonías 3, 14-18a). Aquí nacerán muchos a la vida eterna por el Bautismo. También en torno a la mesa sentimos la necesidad de compartir, de ser solidarios, con esa mirada amplia, con esa mirada de Dios que no tiene barreras; esa mirada al mundo, esa solidaridad que, junto con la justicia -tal como hemos leído y escuchado en el Evangelio de este domingo- indica a grandes rasgos lo que debemos hacer. Nos decía el Señor, a través de la boca de San Juan Bautista, lo que deben hacer unos y otros (Lc 3, 10-18). Siempre con la idea de compartir y de amar; se trae esa relación profunda, honda, que todos hemos experimentado -aún los más pequeños, los niños, que han experimentado esa sensación de soledad-, la idea de la generosidad, la paz profunda de las cosas bien hechas conforme a la verdad, el respeto del hombre, el amor de unos hombres con otros, el sentimiento de que es el don de Dios, que es la paz, la paz que aquí se encuentra: con la paz que hemos comenzado la celebración y con la paz culminaremos nuestra celebración y, en el nombre de la paz, saldremos al mundo para ser mensajeros de la paz.

Muchas cosas más significa esta consagración que, en lo fundamental, es que todos y cada uno de nosotros nos consideremos protagonistas del Amor de Dios, receptores de ese Amor de Dios: todos igualmente llamados y compartiendo el ser piedras vivas para esta edificación de la Iglesia de Jesucristo. Amén.

CANCILLERÍA-SECRETARÍA

DECRETO

FRANCISCO JOSÉ PÉREZ Y FERNÁNDEZ-GOLFÍN
Por la Gracia de Dios y de la Santa Sede Apostólica
PRIMER OBISPO DE GETAFE

La “**Asociación de los Apóstoles de los Corazones de Jesús y María**” con domicilio en la demarcación territorial de la Parroquia de San Saturnino, en Alcorcón (Madrid) en esta Diócesis de Getafe, me ha presentado la solicitud para aprobar los Estatutos como Asociación de Fieles de carácter privado.

Viendo que la documentación presentada se encuentra conforme al espíritu del Concilio Vaticano II y ajustada en todo al Derecho Canónico vigente (cc. 301 y 321 al 326), por las presentes,

DECRETO

PRIMERO: La APROBACIÓN de los Estatutos de la “**Asociación de los Apóstoles de los Corazones de Jesús y María**”, en Alcorcón (Madrid), *ad experimentum* durante tres años.

SEGUNDO: Le CONCEDO personalidad jurídico privada para que pueda actuar en esta Diócesis, según lo establecido en las normas eclesíásticas y civiles.

TERCERO: La APROBACIÓN canónica de la Asociación a efectos de inscripción en el Registro de Entidades Religiosas.

Espero que los miembros de esta Asociación, al buscar una vida más perfecta y comprometerse a cumplir con la misión apostólica, sean fermento de santidad en la Diócesis, y se esfuercen en la tarea evangelizadora de la Iglesia en las actividades seculares.

Devuélvase a la Asociación un ejemplar de los Estatutos, con la debida legalización, y guárdese otro en ejemplar en el Archivo Diocesano.

Dado en Getafe a dieciocho de diciembre de dos mil tres, en la Fiesta de Nuestra Señora de la Esperanza.

† Francisco José Pérez y Fernández-Golfin
Obispo de Getafe

Por mandato de su S.E. Rvdma.
Canciller-Secretario

DECRETO DE INCARDINACIÓN

FRANCISCO JOSÉ PÉREZ Y FERNÁNDEZ-GOLFÍN
Por la Gracia de Dios y de la Santa Sede Apostólica
PRIMER OBISPO DE GETAFE

DECRETO

Vista la solicitud que me presenta el Rvdo. Sr. Don Alberto Royo Mejía, pidiendo la incardinación en la Diócesis de Getafe, en la que ejerce el ministerio con autorización del Superior de la Sociedad Clerical de Derecho Pontificio "Congregación del Oratorio de San Felipe Neri" en Filadelfia, Pensilvania, (Estados Unidos de América).

Constándome ser ciertas las razones que aduce la incardinación y obrando en mi poder el Indulto de Salida de la Sociedad de Vida Apostólica, otorgado por el Rvmo. Sr. D. Georges G. Thiers el 11 de noviembre de 2003.

Por las presentes, decreto **LAINCARDINACIÓN** de Don Alberto Royo Mejía en la Diócesis de Getafe (cfr. c. 693 CIC).

Dado en Getafe, a 11 de diciembre de 2003, Fiesta de Santa Maravillas de Jesús.

† Francisco José Pérez y Fernández-Golfin
Obispo de Getafe

Por mandato de su S.E. Rvdma.
Canciller-Secretario

INSTRUCCIÓN

FRANCISCO JOSE PEREZ Y FERNANDEZ-GOLFÍN
Por la gracia de Dios y de la Santa Sede Apostólica
OBISPO DE GETAFE

INSTRUCCIÓN

El Derecho universal de la Iglesia, al designar al párroco como pastor propio de una comunidad parroquial, confiarle la cura pastoral y señalar sus obligaciones, hace necesaria la presencia de este ministerio pastoral en la parroquia para no privar a esta comunidad de su elemento personal esencial que representa al Obispo.

En la Diócesis de Getafe, en la actualidad, con un continuo crecimiento de población, con muchas parroquias con un gran número de feligreses y con falta de sacerdotes, es necesario que aquel presbítero sobre el que recae la titularidad de una parroquia pueda darse a ella con plena dedicación.

Por tanto, según el tenor literal del canon 152 del Código de Derecho Canónico que prescribe que *“a nadie se confieran dos o más oficios incompatibles, es decir, que no puedan ejercerse a la vez por una misma persona”* y su concreta aplicación a la necesidad pastoral descrita; habiendo consultado al Consejo Presbiteral y oído, también, el Colegio de Consultores; con el parecer favorable de ambos Consejos, dispongo no conferir en lo sucesivo el oficio de párroco, para

aquellas parroquias que quedan vacantes y requieran plena dedicación, a sacerdotes que ejerzan cualesquiera otro oficio, trabajo o encargo pastoral que requiera, a su vez, dedicación plena. Esta incompatibilidad puede surgir por imperativo puramente material y físico o bien legal.

La presente instrucción pastoral tiene por objeto recordar las disposiciones del Código de Derecho Canónico sobre incompatibilidades y especificar su aplicación con el fin de resaltar el ministerio de párroco, según el espíritu del reciente documento de la Congregación para el Clero *“El Presbítero, Pastor y Guía de la Comunidad Parroquial”*.

En Getafe a 30 de diciembre de 2003.

† Francisco José Pérez y Fernández-Golfin
Obispo de Getafe

Por mandato de su S.E. Rvdma.
Canciller-Secretario



NOMBRAMIENTOS

OTROS OFICIOS

Penitenciario de la Diócesis de Getafe: D. Vicente Lorenzo Sandoval
(26-11-03).

CARTAAPOSTÓLICA EN EL XL ANIVERSARIO
DE LA "SACROSANCTUM CONCILIUM"
SOBRE LA SAGRADA LITURGIA

Ciudad del Vaticano, 3 de Diciembre de 2003

1. “El Espíritu y la Esposa dicen: «Ven». Y el que escuche, diga: «Ven». Y el que tenga sed, venga; y el que quiera, tome gratis el agua de la vida” (Ap 22, 17). Estas palabras del Apocalipsis resuenan en mi espíritu al recordar que hace cuarenta años, exactamente el 4 de diciembre de 1963, mi venerado predecesor el Papa Pablo VI promulgó la constitución *Sacrosanctum Concilium* sobre la sagrada liturgia. En efecto, ¿qué es la liturgia sino la voz unísona del Espíritu Santo y la Esposa, la santa Iglesia, que claman al Señor Jesús: “Ven”? ¿Qué es la liturgia sino la fuente pura y perenne de “agua viva” a la que todos los que tienen sed pueden acudir para recibir gratis el don de Dios? (cf. Jn 4, 10).

Verdaderamente, en la Constitución sobre la sagrada liturgia, primicia de la “gran gracia que la Iglesia ha recibido en el siglo XX” (*Novo millennio ineunte*, 57; cf. *Vicesimus quintus*, 1), el concilio Vaticano II, el Espíritu Santo habló a la Iglesia, guiando sin cesar a los discípulos del Señor “hacia la verdad completa” (Jn 16, 13). Celebrar el cuadragésimo aniversario de ese acontecimiento constituye una feliz ocasión para redescubrir los temas de fondo de la renovación litúrgica impulsada por los padres del Concilio, comprobar de algún modo su recepción y mirar al futuro.

Una mirada a la Constitución conciliar

2. Con el paso del tiempo, a la luz de los frutos que ha producido, se ve cada vez con mayor claridad la importancia de la constitución *Sacrosanctum Concilium*. En ella se delinean luminosamente los principios que fundan la praxis litúrgica de la Iglesia e inspiran su correcta renovación a lo largo del tiempo (cf. n. 3). Los padres conciliares sitúan la liturgia en el horizonte de la historia de la salvación, cuyo fin es la redención humana y la perfecta glorificación de Dios. La redención tiene su preludio en las maravillas que hizo Dios en el Antiguo Testamento, y fue realizada en plenitud por Cristo nuestro Señor, especialmente por medio del misterio pascual de su bienaventurada pasión, de su resurrección de entre los muertos y de su gloriosa ascensión (cf. n. 5). Con todo, no sólo es necesario anunciar esa redención, sino también actuarla, y es lo que lleva a cabo “mediante el sacrificio y los sacramentos, en torno a los cuales gira toda la vida litúrgica” (n. 6). Cristo se hace presente, de modo especial, en las acciones litúrgicas, asociando a sí a la Iglesia. Toda celebración litúrgica es, por consiguiente, obra de Cristo sacerdote y de su Cuerpo místico, “culto público íntegro” (n. 7), en el que se participa, pregustándola, en la liturgia de la Jerusalén celestial (cf. n. 8). Por esto, “la liturgia es la cumbre a la que tiende la acción de la Iglesia y, al mismo tiempo, la fuente de donde mana toda su fuerza” (n. 10).

3. La perspectiva litúrgica del Concilio no se limita al ámbito interno de la Iglesia, sino que se abre al horizonte de la humanidad entera. En efecto, Cristo, en su alabanza al Padre, une a sí a toda la comunidad de los hombres, y lo hace de modo singular precisamente a través de la misión orante de la “Iglesia, que no sólo en la celebración de la Eucaristía, sino también de otros modos, sobre todo recitando el Oficio divino, alaba a Dios sin interrupción e intercede por la salvación del mundo entero” (n. 83).

La vida litúrgica de la Iglesia, tal como la presenta la constitución *Sacrosanctum Concilium*, asume una dimensión cósmica y universal, marcando de modo profundo el tiempo y el espacio del hombre. Desde esta perspectiva se comprende también la atención renovada que la Constitución da al Año litúrgico, camino a través del cual la Iglesia hace memoria del misterio pascual de Cristo y lo revive (cf. n. 5).

Si todo esto es la liturgia, con razón el Concilio afirma que toda acción litúrgica “es acción sagrada por excelencia cuya eficacia, con el mismo título y en el

mismo grado, no iguala ninguna otra acción de la Iglesia” (n. 7). Al mismo tiempo, el Concilio reconoce que “la sagrada liturgia no agota toda la acción de la Iglesia” (n. 9). En efecto, la liturgia, por una parte, supone el anuncio del Evangelio; y, por otra, exige el testimonio cristiano en la historia. El misterio propuesto en la predicación y en la catequesis, acogido en la fe y celebrado en la liturgia, debe modelar toda la vida de los creyentes, que están llamados a ser sus heraldos en el mundo (cf. n. 10).

4. Con respecto a las diversas realidades implicadas en la celebración litúrgica, la Constitución presta atención especial a la importancia de la *música sacra*. El Concilio la exalta indicando que tiene como fin “la gloria de Dios y la santificación de los fieles” (n. 112). En efecto, la música sacra es un medio privilegiado para facilitar una participación activa de los fieles en la acción sagrada, como ya recomendaba mi venerado predecesor san Pío X en el motu proprio *Tra le sollecitudini*, cuyo centenario se celebra este año. Precisamente este aniversario me ha brindado recientemente la ocasión de reafirmar la necesidad de que la música, según las directrices de la *Sacrosanctum Concilium* (cf. n. 6), conserve e incremente su función dentro de las celebraciones litúrgicas, teniendo en cuenta tanto el carácter propio de la liturgia como la sensibilidad de nuestro tiempo y las tradiciones musicales de las diversas regiones del mundo.

5. Otro tema de gran importancia, que se afronta en la Constitución conciliar, es el que atañe al *arte sacro*. El Concilio ofrece indicaciones claras para que siga teniendo, en nuestros días un espacio notable, de forma que el culto pueda brillar también por el decoro y la belleza del arte litúrgico. Convendrá prever, con ese fin, iniciativas para la formación de los diversos maestros de obras y artistas, llamados a ocuparse de la construcción y del embellecimiento de los edificios destinados a la liturgia (cf. n. 127). En la base de esas orientaciones se encuentra una visión del arte, y en particular del arte sagrado, que lo pone en relación “con la infinita belleza divina, que se intenta expresar, de algún modo, en las obras humanas” (n. 122).

De la renovación a la profundización

6. A distancia de cuarenta años, conviene verificar el camino realizado. Ya en otras ocasiones he sugerido una especie de examen de conciencia a propósito de la recepción del concilio Vaticano II (cf. *Tertio millennio adveniente*, 36). Ese examen no puede por menos de incluir también la vida litúrgico-sacramental. “¿Se vive la liturgia como «fuente y cumbre» de la vida eclesial, según las enseñanzas de

la *Sacrosanctum Concilium*?” (*ib.*). El redescubrimiento del valor de la palabra de Dios, que la reforma litúrgica ha realizado, ¿ha encontrado un eco positivo en nuestras celebraciones? ¿Hasta qué punto la liturgia ha entrado en la vida concreta de los fieles y marca el ritmo de cada comunidad? ¿Se entiende como camino de santidad, fuerza interior del dinamismo apostólico y del espíritu misionero eclesial?

7. La renovación conciliar de la liturgia tiene como expresión más evidente la publicación de los *libros litúrgicos*. Después de un primer período en el que se llevó a cabo una inserción gradual de los textos renovados en las celebraciones litúrgicas, es necesario profundizar en las riquezas y las potencialidades que encierran. Esa profundización debe basarse en un principio de *plena fidelidad* a la sagrada Escritura y a la Tradición, interpretadas de forma autorizada en especial por el Concilio Vaticano II, cuyas enseñanzas han sido reafirmadas y desarrolladas por el Magisterio sucesivo.

Esa fidelidad obliga en primer lugar a los que, con el oficio episcopal, tienen “la tarea de ofrecer a la divina Majestad el culto cristiano y de regularlo según los mandamientos del Señor y las leyes de la Iglesia” (*Lumen gentium*, 26); en esa tarea debe comprometerse, al mismo tiempo, toda la comunidad eclesial “según la diversidad de órdenes, funciones y participación actual” (*Sacrosanctum Concilium*, 26).

Desde esta perspectiva, sigue siendo más necesario que nunca incrementar la vida litúrgica en nuestras comunidades, a través de una *adecuada formación* de los ministros y de todos los fieles, con vistas a la participación plena, consciente y activa en las celebraciones litúrgicas que recomendó el Concilio (cf. n. 14; *Vicesimus quintus*, 15).

8. Por consiguiente, hace falta una *pastoral litúrgica* marcada por una plena fidelidad a los nuevos *ordines*. A través de ellos se ha venido realizando el renovado interés por la *palabra de Dios* según la orientación del Concilio, que pidió una “lectura de la sagrada Escritura más abundante, más variada y más apropiada” (n. 35). Los nuevos leccionarios, por ejemplo, ofrecen una amplia selección de pasajes de la Escritura, que constituyen una fuente inagotable a la que puede y debe acudir el pueblo de Dios. En efecto, no podemos olvidar que “la Iglesia se edifica y va creciendo por la audición de la palabra de Dios, y las maravillas que, de muchas maneras, realizó Dios, en otro tiempo, en la historia de la salvación, se hacen de nuevo presentes de un modo misterioso pero real, a través de los signos

de la celebración litúrgica” (*Ordo lectionum missae*, 7). En la celebración, la palabra de Dios expresa la plenitud de su significado, estimulando la existencia cristiana a una renovación continua, para que “lo que se escucha en la acción litúrgica, también se haga luego realidad en la vida” (*ib.*, 6).

9. El *domingo*, día del Señor, en el que se hace memoria particular de la resurrección de Cristo, está en el centro de la vida litúrgica, como “fundamento y núcleo de todo el Año litúrgico” (*Sacrosanctum Concilium*, 106; cf. *Vicesimus quintus*, 22). No cabe duda de que se han realizado notables esfuerzos en la pastoral, para lograr que se redescubra el valor del domingo. Pero es necesario insistir en este punto, ya que “ciertamente es grande la riqueza espiritual y pastoral del domingo, tal como la tradición nos la ha transmitido. El domingo, considerando globalmente sus significados y sus implicaciones, es como una síntesis de la vida cristiana y una condición para vivirla bien” (*Dies Domini*, 81).

10. La vida espiritual de los fieles se alimenta en la celebración litúrgica. A partir de la liturgia se debe aplicar el principio que enuncié en la carta apostólica *Novo millennio ineunte*: “Es necesario un cristianismo que se distinga ante todo en el *arte de la oración*” (n. 32). La constitución *Sacrosanctum Concilium* interpreta proféticamente esta urgencia, estimulando a la comunidad cristiana a intensificar la vida de oración, no sólo a través de la liturgia, sino también a través de los “ejercicios piadosos”, con tal de que se realicen en armonía con la liturgia, como si derivaran de ella y a ella condujeran (cf. n. 13). La experiencia pastoral de estas décadas ha consolidado esa intuición. En este sentido, la *Congregación para el culto divino y la disciplina de los sacramentos* ha dado una contribución muy valiosa con el *Directorio sobre la piedad popular y la liturgia* (Ciudad del Vaticano, 2002). Además, yo mismo, con la carta apostólica *Rosarium Virginis Mariae* y con la convocación del *Año del Rosario*, quise explicitar las riquezas contemplativas de esta oración tradicional, que se ha consolidado ampliamente en el pueblo de Dios, y recomendé su redescubrimiento como camino privilegiado de contemplación del rostro de Cristo en la escuela de María.

Perspectivas

11. Mirando al futuro, son múltiples los desafíos a los que la liturgia debe responder. En efecto, a lo largo de estos cuarenta años, la sociedad ha sufrido cambios profundos, algunos de los cuales ponen fuertemente a prueba el compromiso eclesial. Tenemos ante nosotros un mundo en el que, incluso en

las regiones de antigua tradición cristiana, los signos del Evangelio se van atenuando. Es tiempo de *nueva evangelización*. La liturgia se ve interpelada directamente por este desafío.

A primera vista, parece quedar marginada por una sociedad ampliamente secularizada. Pero es un hecho indiscutible que, a pesar de la secularización, en nuestro tiempo está emergiendo, de diversas formas, una renovada necesidad de espiritualidad. Esto demuestra que en lo más íntimo del hombre no se puede apagar la sed de Dios. Existen interrogantes que únicamente encuentran respuesta en un contacto personal con Cristo. Sólo en la intimidad con él cada existencia cobra sentido, y puede llegar a experimentar la alegría que hizo exclamar a Pedro en el monte de la Transfiguración: “Maestro, ¡qué bien se está aquí!” (Lc 9, 33).

12. Ante este anhelo de encuentro con Dios, la liturgia ofrece la respuesta más profunda y eficaz. Lo hace especialmente en la Eucaristía, en la que se nos permite unirnos al sacrificio de Cristo y alimentarnos de su cuerpo y su sangre. Sin embargo, los pastores deben procurar que el sentido del misterio penetre en las conciencias, redescubriendo y practicando *el arte “mistagógico”*, tan apreciado por los Padres de la Iglesia (cf. *Vicesimus quintus*, 21). En particular, deben promover celebraciones dignas, prestando la debida atención a las diversas clases de personas: niños, jóvenes, adultos, ancianos, discapacitados. Todos han de sentirse acogidos en nuestras asambleas, de forma que puedan respirar el clima de la primera comunidad creyente: “Eran asiduos a la enseñanza de los Apóstoles, en la comunión, en la fracción del pan y en las oraciones” (Hch 2, 42).

13. Un aspecto que es preciso cultivar con más esmero en nuestras comunidades es *la experiencia del silencio*. Resulta necesario “para lograr la plena resonancia de la voz del Espíritu Santo en los corazones y para unir más estrechamente la oración personal con la palabra de Dios y la voz pública de la Iglesia” (*Institutio generalis Liturgiae Horarum*, 202). En una sociedad que vive de manera cada vez más frenética, a menudo aturdida por ruidos y dispersa en lo efímero, es vital redescubrir el valor del silencio. No es casualidad que, también más allá del culto cristiano, se difunden prácticas de meditación que dan importancia al recogimiento. ¿Por qué no emprender, con audacia pedagógica, una educación específica en el silencio dentro de las coordenadas propias de la experiencia cristiana? Debemos tener ante nuestros ojos el ejemplo de Jesús, el cual “salió de casa y se fue a un lugar desierto, y allí oraba” (Mc 1, 35). La liturgia, entre sus diversos momentos y signos, no puede descuidar el del silencio.

14. La pastoral litúrgica, a través de la introducción en las diversas celebraciones, debe suscitar el *gusto por la oración*. Ciertamente, ha de hacerlo teniendo en cuenta las capacidades de los creyentes, en sus diferentes condiciones de edad y cultura; pero tiene que hacerlo tratando de no contentarse con lo “mínimo”. La pedagogía de la Iglesia debe “ser audaz”. Es importante introducir a los fieles en la celebración de la *Liturgia de las Horas*, que, “como oración pública de la Iglesia, es fuente de piedad y alimento de la oración personal” (*Sacrosanctum Concilium*, 90). No es una acción individual o “privada, sino que pertenece a todo el cuerpo de la Iglesia. (...) Por tanto, cuando los fieles son convocados y se reúnen para la Liturgia de las Horas, uniendo sus corazones y sus voces, visibilizan a la Iglesia, que celebra el misterio de Cristo” (*Institutio generalis Liturgiae Horarum*, 20.22). Esta atención privilegiada a la oración litúrgica no está en contraposición con la oración personal; al contrario, la supone y exige (cf. *Sacrosanctum Concilium*, 12), y se armoniza muy bien con otras formas de oración comunitaria, sobre todo si han sido reconocidas y recomendadas por la autoridad eclesial (cf. *ib.*, 13).

15. Para educar en la oración, y especialmente para promover la vida litúrgica, es indispensable el *compromiso de los pastores*. Implica un deber de discernimiento y guía. Esto no se ha de ver como un principio de rigidez, en contraste con la necesidad del espíritu cristiano de abandonarse a la acción del Espíritu de Dios, que intercede en nosotros y “por nosotros, con gemidos inenarrables” (*Rm* 8, 26). A través de la guía de los pastores se realiza más bien un principio de “garantía”, previsto en el plan de Dios sobre la Iglesia y gobernado por la asistencia del Espíritu Santo. La renovación litúrgica llevada a cabo en estas décadas ha demostrado que es posible conjugar unas normas que aseguren a la liturgia su identidad y su decoro, con espacios de creatividad y adaptación, que la hagan cercana a las exigencias expresivas de las diversas regiones, situaciones y culturas. Si no se respetan las normas litúrgicas, a veces se cae en *abusos incluso graves*, que oscurecen la verdad del misterio y crean desconcierto y tensiones en el pueblo de Dios (cf. *Ecclesia de Eucharistia*, 52; *Vicesimus quintus*, 13). Esos abusos no tienen nada que ver con el auténtico espíritu del Concilio y deben ser corregidos por los pastores con una actitud de prudente firmeza.

Conclusión

16. La promulgación de la constitución *Sacrosanctum Concilium* ha marcado, en la vida de la Iglesia, una etapa de fundamental importancia para la promoción y el desarrollo de la liturgia. La Iglesia, que, animada por el soplo del Espíritu

Santo, vive su misión de “sacramento, o signo e instrumento de la unión íntima con Dios y de la unidad de todo el género humano” (*Lumen gentium*, 1), encuentra en la liturgia la expresión más alta de su realidad misteriosa.

En el Señor Jesús y en su Espíritu, toda la existencia cristiana se transforma en “sacrificio vivo, santo y agradable a Dios”, auténtico “culto espiritual” (*Rm* 12, 1). Es realmente grande el misterio que se realiza en la liturgia. En él se abre en la tierra un resquicio de cielo, y de la comunidad de los creyentes se eleva, en sintonía con el canto de la Jerusalén celestial, el himno perenne de alabanza: “*Sanctus, sanctus, sanctus, Dominus Deus Sabaoth. Pleni sunt caeli et terra gloria tua. Hosanna in excelsis!*”.

Es preciso que en este inicio de milenio se desarrolle una “espiritualidad litúrgica”, que lleve a tomar conciencia de Cristo como primer “liturgo”, el cual actúa sin cesar en la Iglesia y en el mundo en virtud del misterio pascual continuamente celebrado, y asocia a sí a la Iglesia, para alabanza del Padre, en la unidad del Espíritu Santo.

Con este deseo, de corazón imparto a todos mi bendición.

Vaticano, 4 de diciembre del año 2003, vigésimo sexto de mi pontificado.

Ioannes Paulos II

HOY DOMINGO

HOJA LITÚRGICA DE LA DIÓCESIS DE MADRID

1. La Hoja está concebida como medio semanal de formación litúrgica, con el fin de preparar la Misa dominical o profundizar después de su celebración. Es la única Hoja litúrgica concebida primordialmente para los fieles y comunidades religiosas.

2. Sirve de manera especial a los miembros de los equipos de litúrgica y para los que ejercen algún ministerio en la celebración. También ayuda eficazmente al sacerdote celebrante para preparar la eucaristía y la homilía.

3. En cada suscripción se incluye para el sacerdote celebrante una hoja con moniciones para cada domingo y observaciones de pastoral litúrgica para los diferentes tiempos y celebraciones especiales.

4. En muchas parroquias de Madrid se coloca junto a la puerta de entrada del templo, con el fin de que los fieles puedan recogerla y depositar un donativo, si lo creen oportuno. Son muchos los fieles que agradecen este servicio dominical.

NORMAS GENERALES DE FUNCIONAMIENTO

- **SUSCRIPCIÓN MÍNIMA:** 25 ejemplares semanales (1.300 ejemplares año).
- **ENVÍOS:** 8 DOMINGOS ANTICIPADAMENTE (un mes antes de la entrada en vigor).
Hasta 25 ejemplares se mandan por Correos.
Desde 50-75-100-150-200 etc. ejemplares los lleva un repartidor.
- **COBRO:** Domiciliación bancaria o talón bancario.
Suscripción de 25 a 75 ejemplares se cobran de una sola vez (Junio).
Resto de suscripciones en dos veces (Junio y Diciembre).
El pago se efectúa cuando se han enviado ya los ejemplares del **primer semestre**.
- **DATOS ORIENTATIVOS:** 25 ejemplares año . . . 133 Euros (mes 11,08 Euros)
50 ejemplares año . . . 266 Euros (mes 22,17 Euros)
100 ejemplares año . . . 500 Euros (mes 41,67 Euros)
- **SUSCRIPCIONES:** Servicio Editorial del Arzobispado de Madrid.
c/ Bailén, 8
Telfs.: 91 454 64 00 - 27
28071 Madrid